



# SAHARIANIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE CANARIAS / CANARIZACIÓN LINGÜÍSTICA DEL SÁHARA

## LINGUISTIC SAHARIANIZATION OF CANARY ISLANDS / LINGUISTIC CANARIZATION OF SAHARA

Marcial Morera \* 

Fecha de Recepción: 20 de febrero de 2020

Fecha de Aceptación: 22 de abril de 2020

**Cómo citar este artículo/Citation:** Marcial Morera (2021). Saharianización lingüística de Canarias / Canarización lingüística del Sáhara. *Anuario de Estudios Atlánticos*; nº 67: 067-012. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10583/10162> ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/10583.10162>

**Resumen:** Las relaciones de los hispano-canarios con los bereberes y los árabes del norte de África han sido siempre más o menos intensas y diversas: en primer lugar, con los bereberes que ocupaban las islas al tiempo de la conquista y colonización europeas, a lo largo de los siglos XV y XVI; en segundo lugar, con los cautivos árabes y bereberes que fueron traídos de África para repoblar las islas de Fuerteventura y Lanzarote, por la misma época, aproximadamente; y, en tercer lugar, con los saharauis de la llamada *provincia española del Sáhara Occidental*, durante el siglo XX, en particular. Estudiar las consecuencias que estas relaciones humanas han tenido para el español que se habla en las Islas Canarias es el propósito del presente trabajo de investigación.

**Palabras clave:** Lexicología, etimología, préstamos lingüísticos, gramática, dialectología, español de Canarias.

**Abstract:** The relationships of the hispanic Canaries with the Berbers and the Arabs from North Africa have always been intense and diverse: initially, with the Berbers that occupied the Canary Islands at the time of de European conquest and colonization, throughout 15<sup>th</sup> and 16<sup>th</sup> centuries; secondly, at approximately the same time, with the captive Arabs and Berbers that were brought from Africa to repopulate the eastern Islands of Fuerteventura and Lanzarote; and thirdly, with the Sahrawi people from the so-called *Spanish Province of the Western Sahara*, during the 20<sup>th</sup> century. The aim of this paper is studying the consequences that these human relations have had for the Spanish spoken in the Canary Islands.

**Keywords:** Lexicology, Etymology, Loanwords, Grammar, Dialectology, Canary Spanish.

### INTRODUCCIÓN

Como es habitual en toda situación de contacto, las relaciones entre las islas Canarias y el vecino continente africano han sido siempre más o menos intensas y problemáticas<sup>1</sup> a lo largo

---

\* Catedrático de Filología Española de la Universidad de La Laguna e investigador del Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello de esta misma Universidad. Facultad de Letras. Campus de Guajara. Apartado de correos 456. 38200. San Cristóbal de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono +34922317663; correo electrónico: [mmorera@ull.edu.es](mailto:mmorera@ull.edu.es)

<sup>1</sup> Como advierte el historiador de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria Alberto Anaya (2004), p. 39, «las relaciones canarias con el África musulmana se han basado generalmente en la violencia».



de los tiempos, aunque casi siempre enriquecedoras<sup>2</sup>, sobre todo, para las primeras: han sido más o menos intensas en los terrenos de la biología y el clima; han sido más o menos intensas, y frecuentemente hostiles, en el terreno de los trasiegos de población de un lugar a otro; han sido más o menos intensas, y no pocas veces de depredación, en el terreno económico; han sido más o menos intensas, y casi siempre conflictivas, sobre todo con Marruecos, en el terreno de la política; y han sido más o menos intensas, y en ocasiones de imposición, en el terreno de la lengua. La misma abrumadora cantidad de estudios de todo tipo que han consagrado a estos asuntos canario-africanos investigadores isleños y no isleños de las más diversas ramas del saber son una prueba irrefutable de lo que decimos. Por nuestra parte, hemos intentado aportar un modesto granito de arena en el ámbito de la lingüística, poniendo el foco principalmente en las consecuencias que estos contactos humanos han tenido para el español de Canarias, con la adopción de arabismos y bereberismos de la más diversa condición. Por nuestra formación exclusivamente hispánica, muy poco o nada hemos podido aportar a los otros dos importantes asuntos implicados en estas relaciones, que son la influencia que ha ejercido nuestra lengua sobre el hasanía<sup>3</sup> y su extensión a tierras del Sáhara Occidental, extensión que ha generado una particular modalidad de español, el español saharauí, que, a pesar de su extraordinaria originalidad y de ser una de las pocas manifestaciones de la lengua hispana en el viejo continente, lamentablemente apenas ha despertado el interés de los investigadores de aquí y de allá hasta el momento presente. El propósito de este trabajo no es tanto el de aportar nuevos datos al conocimiento de la influencia de las lenguas saharauíes sobre el habla canaria, cuanto el de revisar y sistematizar los ya existentes y reconstruir la cronología de sus investigaciones. Se procederá por etapas históricas, desde la más antigua, que es la guanche, circunscrita fundamentalmente al siglo XV, hasta la más reciente, que es la del protectorado español del Sáhara, en el siglo XX, pasando por la etapa intermedia de los siglos XV y XVI. En esta etapa, la porción de África que nos ocupa fue considerada por los señores territoriales que inauguraron la historia europea del archipiélago como mera cantera de esclavos para garantizar el poblamiento de las Canarias más orientales, o simplemente para hacer negocio, vendiéndolos como mercancía. A cada uno de estos períodos de la historia de los arabismos y bereberismos insulares se dedicará en el presente trabajo un apartado particular. El estudio se cierra con un capítulo que sintetiza las conclusiones más relevantes que se deducen del análisis de los datos considerados.

VÍAS DE PENETRACIÓN DE ARABISMOS Y BEREBERISMOS EN CANARIAS: ARABISMOS Y BEREBERISMOS DIRECTOS Y ARABISMOS Y BEREBERISMO INDIRECTOS

Desde el punto de vista de su vía de penetración en Canarias, los arabismos y bereberismos presentes en el español insular pueden dividirse en dos grupos radicalmente distintos: arabismos y bereberismos indirectos, por un lado, y arabismos y bereberismos directos, por otro, que plantean problemas etimológicos, de integración fónica, gramatical y léxica, de ámbito referencial y sociolingüísticos bastante diferentes.

---

2 De sobra sabido es que es el contacto el principal canal de transmisión de vida y cultura. Por contacto reciben de otros lo bueno y lo malo personas, animales y cosas: las personas, conocimientos y bienes, aunque también enfermedades; las cosas, sus propiedades. En el lenguaje, es el contacto la base del importante fenómeno de la metonimia, de que las palabras se enriquezcan con sentidos adyacentes a los que ya poseen (causa por efecto, instrumento por agente, signo por la cosa que simboliza...). En el mundo de la superstición, el contacto es la base de la magia contaminante o contagiosa, «de la creencia de que las cosas que alguna vez estuvieron juntas quedan después, aun cuando se las separe, en tal relación simpática que todo lo que se haga a una de ellas producirá efectos en la otra», FRAZER (2001), p. 63.

3 Variedad de la lengua árabe, muy influida por el bereber, que se habla en el Sáhara Occidental, desde el Sur de Marruecos hasta Mauritania. Se llama así porque, según creen sus hablantes, la mayor parte de los árabes que llegó a esta región de África era descendiente de Hassan ben Abdelhadi ben Yafar ben Abi Taleb, pariente de Alí, el yerno de Mahoma, CARO BAROJA (1990), p. 27.

## Arabismos y bereberismos indirectos

Los arabismos y bereberismos indirectos son aquellos que, como *alcalde*, *alférez*, *almohada*, *alcachofa*, *azúcar*, *arroz*, *alfalfa*, *tabefe*, *almirez*, *támara* o *tarajal*<sup>4</sup>, llegaron a las islas con los conquistadores y colonizadores españoles, a lo largo del siglo XV, y aquellos que, como *tareco*, *alfarroga*, *atarracado*, *alcatriña*, *quelme* o *albazul*<sup>5</sup>, trajeron con ellos los agricultores, pescadores, artesanos, braceros, comerciantes, etc., portugueses que emigraron a ellas en masa desde época similar hasta aproximadamente la primera mitad del XVIII<sup>6</sup>. Hay que tener en cuenta que, como señala Pérez Vidal con su habitual agudeza, entre estos arabismos y bereberismos llegados a Canarias a través de la península, ya enteramente adaptados a los patrones fónicos, gramaticales y léxicos de las lenguas románicas mencionadas y que en algunos casos experimentaron desarrollos formales y semánticos particulares en el contexto insular, había:

*arabismos antiguos*, más o menos romanceados (...), y que ya en territorio español peninsular no se usan o conservan una precaria vitalidad en reducidas áreas marginales; semánticamente con las formas o acepciones portuguesas; y *arabismos más modernos y escasos*, introducidos en la Península, sobre todo en Portugal, terminada ya la reconquista, y como consecuencia de las relaciones con África y Oriente, y que también de la Península pasaron a Canarias<sup>7</sup>.

Como es de sobra sabido, el número de préstamos árabes en el español y el portugués es tan ingente, que la bibliografía sobre el tema no ha hecho más que aumentar con el transcurrir de los años, desde los pioneros trabajos de Dozy y Engelmann<sup>8</sup>, Aldrete<sup>9</sup> y Eguílaz<sup>10</sup>, hasta el más reciente de Alatorre<sup>11</sup>, pasando por los de Steiger<sup>12</sup>, Asín Palacios<sup>13</sup>, Maíllo Salgado<sup>14</sup> y Corriente<sup>15</sup>, por citar solo unos cuantos ejemplos de los más representativos<sup>16</sup>. Y, como se trata de un asunto bien explorado por los especialistas, a sus obras debe acudir todo aquel que desee hacerse una idea más o menos objetiva de su origen exacto, su adaptación al español, su evolución formal y semántica posterior, sus áreas de referencia prioritarias, su distribución territorial, etc.

## Arabismos y bereberismos directos: consideración social y tipos

Los arabismos y bereberismos directos son aquellos que, como *majalulo*, *tabique*, *téfana*, *sálamo*, *taifa*, *naíla*, *guayete*, *fuchir*, *jaique*, *hubara*, *sargana*, *zupo*, *flus*, *gofio*, *tasufra*, *arife*,

4 Según supone CORRIENTE (2000-2001), pp. 196-200, muchos de los arabismos que llegan a Canarias desde la Península, como, *algotera*, *alilaya*, *almojarada*, *alpaor* o *zaharillo*, por ejemplo, proceden del árabe andalusí.

5 Una muestra bastante representativa de estos arabismos de procedencia portuguesa, con su correspondiente explicación etimológica, puede verse en PÉREZ VIDAL (1967), pp. 250-269. Muchos años después, volverá sobre el asunto CORRIENTE (2000-2001, pp. 191-193, y CORRIENTE (2012), con nuevos datos. Con referencia general a Madeira, Canarias y América, ha replanteado más recientemente el asunto VIDAL-LUGO (2018).

6 Para hacerse una idea exacta de la profunda influencia que ejercieron los portugueses sobre todos los aspectos de la vida de la naciente sociedad canaria entre los siglos XV y XVIII, pueden consultarse PÉREZ VIDAL (1991) y MORERA (1994). Para todo lo relacionado con el significado de estos términos, puede verse Academia Canaria de la Lengua (2010).

7 PÉREZ VIDAL (1967), p. 249.

8 DOZY Y ENGELMAN (1869).

9 ALDRETE (1873).

10 EGUÍLAZ (1886).

11 ALATORRE (2016).

12 STEIGER (1932).

13 ASÍN PALACIOS (1944).

14 MAÍLLO SALGADO (1991).

15 CORRIENTE (1999).

16 En relación con Canarias, el primer estudioso en plantearse el tema con el rigor filológico debido fue PÉREZ VIDAL (1967), luego MORERA (1986a, 1986b, 1991b y 2001), en principio con la generosa ayuda del profesor de árabe de la Universidad de La Laguna Rafael Muñoz, y, por último, CORRIENTE (2000-2001, 2011 y 2012).

*pracan, periquén (perenquén), Tuineje, Tenerife, Teguisse, Guayedra, Alajeró, Tzacorte, Tigaday, guirre, guanil, beletén, tajinaste o chagüiguu*, fueron tomados directamente por los mismos isleños tanto de la lengua bereber hablada por la gente que habitaba las Islas al tiempo de la conquista como de las variedades de las lenguas bereber y árabe que hablaba y habla todavía la población oriunda del Sáhara Occidental, con la que aquellos han mantenido contactos más o menos estrechos en distintos momentos de su ya seis veces centenaria existencia.

Como es natural, se trata de bereberismos y arabismos mucho más precarios que los que llegaron al archipiélago con la población ibérica. En primer lugar, se trata de préstamos más precarios porque, por su carácter marginal, el prestigio social que tenía la modalidad lingüística que los adoptó (el español canario) es mucho más menguado que el que tenían aquellas que asimilaron en la península los más tempranos (el castellano y el portugués). Y, en segundo lugar, son préstamos más precarios porque los dialectos árabes y bereberes que los proporcionaron tampoco gozaban entonces de la consideración y el respeto de que gozaban el árabe y el bereber que habían proporcionado varios siglos antes los arabismos y los bereberismos de las dos lenguas ibéricas mencionadas. En efecto, las lenguas bereber y árabe que influyeron directamente en el habla isleña a partir del siglo XV no eran el árabe y el bereber de la pujante, sensual y refinada cultura que deslumbró las cortes cristianas, en la época medieval, sino lenguas mucho más rudas que estas. Y esta rudeza, como es natural, no podía dejar de interferir en el más o menos complicado proceso de préstamo lingüístico que vamos a explorar a continuación<sup>17</sup>.

Desde el punto de vista de la fecha de su adopción, de las circunstancias históricas en que se adoptaron y de su mayor o menor grado de integración en el español de Canarias, estos arabismos y bereberismos tomados directamente por los isleños de la lengua de los mencionados pueblos africanos se dividen en dos grupos perfectamente diferenciados. De un lado, arabismos y bereberismos procedentes de las hablas de los varios pueblos bereberes y árabes que han transitado por tierras insulares a lo largo de la historia. De otro lado, arabismos y bereberismos procedentes de las hablas de los naturales del Sáhara Occidental (*saharauis*, a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado<sup>18</sup>) de Sidi Ifni, El Aiun, Smara, Villa Cisneros o Río de Oro<sup>19</sup> (actualmente, Dakhla) y Cabo Blanco, de donde los tomaron los canarios que, por circunstancias diversas, se vieron obligados a emigrar a esta parte de África, cuando la misma se encontraba todavía bajo administración o tutela española (de ahí el nombre de *Sáhara español* con que también se le conocía)<sup>20</sup>.

### Arabismos y bereberismos directos introducidos en las islas por los saharianos: sus tipos

Consideremos, en primer lugar, los arabismos y bereberismos introducidos en las hablas canarias por la población bereber o árabe trasladada a las islas tanto en época prehispanica como en época hispanica. Digamos, para empezar, que las gentes de África que han estado en contacto

17 En realidad, lo que voy a hacer a continuación es profundizar en un tema que había tratado ya en los aspectos que por entonces me habían sido posibles en MORERA (1986a), MORERA (1986b) y MORERA (2001), como indiqué ya en la nota 5, y en MORERA (1991b), MORERA (2002), MORERA (2006) y MORERA (2009).

18 Para todo lo relacionado con la adaptación semántica y formal de la voz árabe *šahrāwīyy* (gentilicio de *as sahra'u l-kubra* «el gran desierto, el Sáhara») al español y su desarrollo semántico posterior, en función de las particulares circunstancias jurídicas o políticas de la zona en él implicadas, pueden verse DE DALMASES Y DE OLABARRÍA (2014a y 2014b) y MORERA (2017).

19 Los nombres que usaban habitualmente los viejos emigrantes majoreros y conejeros a Villa Cisneros o Río de Oro, pescadores en su mayor parte, para designar a este pueblo fundado por los españoles, no eran los plenos *Villa Cisneros* o *Río de Oro*, sino los abreviados *Villa* y, principalmente, *El Río*, lo que pone de manifiesto la familiaridad que estas personas mantenían con el lugar. Como decían ellos mismos, con harta añoranza, tras la descolonización de la región en que tan felices habían sido, «nosotros mirábamos aquellas tierras como si fueran nuestras». Y de muchos de ellos las eran realmente, porque allí habían venido al mundo.

20 Una excelente descripción de la política española en esta zona de África, a través de los múltiples textos oficiales y periodísticos que esta política generó, puede verse en DE DALMASES Y DE OLABARRÍA (2012-2013).

con Canarias a lo largo de la historia se dividen en realidad en seis grupos distintos, bastante diferenciados entre sí:

a) Bereberes<sup>21</sup> trasladados, no se sabe bien si por ellos mismos o por otras gentes (¿fenicios?, ¿romanos?<sup>22</sup>), a Canarias durante el siglo I antes de Cristo o siglo I de nuestra era, según estimaciones de los historiadores modernos<sup>23</sup>. Se trata de los primeros seres humanos en establecerse de forma permanente en las islas y en nombrar y organizar culturalmente el mundo isleño, un grupo humano que lo ocupó y explotó hasta que fue totalmente absorbido por los españoles que lo conquistaron y recolonizaron a partir del siglo XV. Vencidos por gente de la península ibérica, muchos de los bereberes insulares, o *guanches* (como también se les empieza a denominar en conjunto a partir del siglo XIX), fueron reducidos a la condición de esclavos o de mano de obra barata. Se dedicaron, sobre todo, al cuidado del ganado de cabras, que era la actividad que mejor conocían, y al servicio doméstico<sup>24</sup>, hasta que los nuevos amos del archipiélago decidieron trasladar a muchos de ellos a otras zonas del mismo territorio insular, o a la península, por su pertinaz insumisión<sup>25</sup>.

b) Saharianos traídos a Canarias principalmente por los señores territoriales de Lanzarote y Fuerteventura (Diego García de Herrera, Pedro Hernández de Saavedra, Agustín Herrera y Rojas...<sup>26</sup>) a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, con el objeto de resolver los graves problemas poblacionales y laborales que presentaron ambas islas una vez acabada la conquista europea<sup>27</sup>. El número de estos saharianos, o *moriscos* (como, por su obligación a bautizarse, eran también conocidos), que por lo general vivían en poblados o barrios separados de la gente cristiana<sup>28</sup>, debió de ser tan elevado, que hasta su propio nombre quedó grabado, no solo en la onomástica territorial del Archipiélago (*Los Moriscos* es nombre de, por ejemplo, una finca en el centro de Gran Canaria), sino también en la onomástica personal, pues con este término se sigue denominando todavía hoy, de manera coloquial, a los naturales del pueblo majorero de

---

21 Estos viejos bereberes del archipiélago tenían sus propias denominaciones gentilicias, según las islas: los naturales de Gran Canaria, se denominaban *canarios*; los de La Gomera, *gomereros*; los de La Palma, *auaritas*; los de Lanzarote, *majos*; los de Tenerife, *guanches*; y los de El Hierro, según algunos, *bimbaches* (García y Tejera 2018: 189-211), gentilicios que, tras la conquista, o desaparecieron, como la misma gente que designaban, que es lo que sucedió en los casos de *auarita* y *bimbache*; o ampliaron o restringieron su campo de usos, generalmente por metonimia. Es lo que sucedió en los casos de las formas *canario*, *gomerero*, *majo* y *guanche*. En efecto, el gentilicio *canario*, además del valor de «natural de la antigua Canaria o Gran Canaria» que tenía originariamente, adquirió los sentidos de «natural de la antigua Canarias, en general (como pone de manifiesto el título de la crónica normanda *Le Canarien*)», «natural de la moderna Gran Canaria» y «natural de la moderna Canarias». La forma *gomerero*, además del originario sentido de «natural de la antigua La Gomera», adquirió también el de «natural de la moderna La Gomera». La forma *majo*, primero, extendió su significado al «natural de la antigua Fuerteventura»; y luego se especializó en el sentido de «natural de la moderna Fuerteventura», exclusivamente, que es lo que significa en la actualidad. Por último, la forma *guanche*, a su significación etimológica de «natural de la antigua Tenerife», añadió, a partir del siglo XIX, para aliviar la polisemia de la forma *canario*, la de «natural de la antigua Canarias». Así, en la nueva situación, los naturales de moderna Gran Canaria son *grancanarios* (esporádicamente, *canarios*, que es ya denominación anacrónica), los naturales de la antigua Tenerife y los de la antigua Canarias en general, *guanches*, y los naturales de la moderna Canarias, *canarios*. Solamente en combinación con adjetivos como *antiguo*, *prehispánico*, *primitivo*, etc., se entiende el gentilicio *canario* como designativo de la antigua población de las islas. A juzgar por la gran cantidad de topónimos del sur de Marruecos que, según Ahmed Sabir (2002), hay en Canarias, no es aventurado pensar que por lo menos parte de la población prehispanica de las islas pudiera proceder de esta zona de África.

22 GARCÍA y TEJERA (2018), pp. 109-222.

23 GARCÍA y TEJERA (2018), pp. 61-72.

24 MARRERO (1966), LOBO (1983).

25 La distribución por toda la geografía canaria de aborígenes de Tenerife (*Chinet*, *Achinech*, *Chinechi*, etc., para su antigua población, según los cronistas) debe de ser en buena medida la causa de que el etnónimo *guanche* se encuentre regado por toda la toponimia del archipiélago. El término procede, probablemente, de *wa-n-Chinet* «el de Chinet», como señaló ÁLVAREZ DELGADO (1941), pp. 39-46; aunque algunos consideran, con argumentos lingüísticos e históricos bastante discutibles, que se trata de una voz de origen francés (TRAPERO y LLAMAS (1998)). Una refutación de la mencionada hipótesis galicista puede verse en MORERA (2001), s. v. *guanche*.

26 CASTILLO (1737/ 2001), pp. 284-295, y LOBO y BRUQUETAS (1995), pp. 56-86.

27 RUMEU (1996), pp. 575-608.

28 Como señala PÉREZ VIDAL (1967), p. 248, el hecho de que los moriscos vivieran en las islas segregados de la población cristiana debió de favorecer la conservación de su lengua. Exactamente lo mismo sucedió con su cultura, como se demuestra en FAJARDO (1999), FAJARDO (2004) y ANAYA (2004).

Tuineje, que sirvió de morada a muchos de ellos. Según un censo de 1595, en Canarias había a finales del siglo XVI unos mil quinientos cautivos de esta procedencia, repartidos entre sus dos islas más orientales, número elevadísimo para ese entonces, si tenemos en cuenta que por esta época la población de ambas islas juntas no debía de sobrepasar las siete u ocho mil almas. Según el investigador francés Robert Ricard, el territorio insular que contó con mayor número de cautivos moriscos fue Fuerteventura. «Este hecho se explica por haber sido dicha isla —la más cercana al continente africano y una de las más antiguamente ocupada por los europeos— la base principal de las entradas en Berbería, sobre todo a finales del XV y principios del XVI»<sup>29</sup>. Estos desdichados seres humanos, arrancados de su mundo natural a la fuerza, fueron destinados fundamentalmente al cuidado de los ganados, al servicio doméstico (que eran las actividades laborales que, como vimos antes, habían quedado con escasa mano de obra después del destierro de parte de la población indígena que había sobrevivido a la conquista) y a la conducción de camellos, profesión que ellos mismos habían introducido en Canarias, al tiempo que eran instruidos en la lengua, la religión y las costumbres españolas, como ha quedado reflejado en protocolos, acuerdos de cabildos, edictos, etc., de la época. Así, por ejemplo, en una carta edicto de 1558, manda el licenciado Juan Ruiz de la Casa:

que los moriscos ni otras personas hablen morisco, pues hablan ordinariamente su lengua arábica y la enseñan a sus hijos, perdiéndolos. Que no se canten cantares moriscos lo cual es escándalo. Que mientras se esté en misa y vísperas no tañan panderos, adufes ni vihuelas en ninguna casa. Que los moriscos que vienen a misa no se vayan hasta que no hayan oído la doctrina cristiana<sup>30</sup>.

Ya en el siglo XVII, prohibidas las cacerías humanas de los españoles en el norte de África por orden del rey Felipe II, para evitar las represalias que por ellas solían tomar berberiscos y moros saletinos, estos moriscos debían de encontrarse ya totalmente asimilados e integrados en la nueva sociedad cristiana de las islas orientales. Así parece en el *Tizón de Lanzarote y Fuerteventura*, de 1612, donde uno de ellos confiesa que:

save que todos los naturales que hay en esta isla (Lanzarote) desendientes de los berberiscos naturales de la frontera de berbería de los cuales este testigo ha visto siempre an vivido como católicos cristianos haciendo limosnas y frecuentando los divinos oficios sin diferenciarse de los cristianos viejos desta isla y save este testigo como vesino de esta isla y natural della que muchos de los dichos berberiscos estan misturados y casados con cristianas viejas y berberiscas con cristianos viejos y lo procuran y an procurado con muchas veras aparentes se mesturen sus hijos con cristianos viejos<sup>31</sup>.

c) Saharianos confinados en las islas Canarias por las autoridades españolas, en la década de los sesenta del siglo pasado, por razones políticas. Estas remesas de saharauis, que vivían en un aislamiento casi total respecto de la población local y que permanecieron muy poco tiempo en las islas, fueron destinadas a la construcción de edificios militares, viviendas, etc.

d) Comerciantes y tratantes de ganados saharauis que recorrían los pueblos de las islas comprando animales (cabras, ovejas, camellos y burros), para nutrir la cabaña ganadera del Sáhara (en Canarias y el Sáhara los animales domésticos, tan importantes para la economía tradicional de ambas zonas, han sido siempre de ida y vuelta), y otros productos de consumo de difícil adquisición en su tierra. Como señalan los hermanos Guarner Vivanco en el año 1931:

muchos indígenas se trasladan a Canarias para efectuar sus compras, llevando a estas islas artículos de exportación y trayendo consigo otros para la venta. Los artículos de importación consisten en: telas azules y blancas, mantas, percales de todas clases, babuchas, azúcar, té, arroz, sémola, maíz, cebada, trigo, gofio, pimienta, galletas, bujías, hilo, hierro, acero, navajas, teteras, cuchillos, cucharillas, vasos, henna y bastantes artículos manufacturados de uso corriente. Se exporta: lana (a peseta o 1,5 el kilo) pieles de toda clase de reses, así como de

29 RICARD (1934), p. 4.

30 LOBO (1983), p. 46.

31 TIZÓN (1612).

gacelas, antílopes, leopardos y lince; plumas de avestruz, y pudiera exportarse algún carbón vegetal y hasta nitrato de sosa<sup>32</sup>.

e) Obreros saharauis desplazados voluntariamente a las islas Canarias en los años setenta del siglo pasado, para la construcción de ciertas infraestructuras hoteleras en Lanzarote y Fuerteventura, como, por ejemplo, el hotel Los Gorriones, en Playa de la Barca, Fuerteventura. Como los saharauis confinados citados antes, se trataba de gente que vivía alejada de la población insular, generalmente alojadas en barracones situados a pie de obra, y que permaneció muy poco tiempo en tierras insulares.

f) Ciudadanos saharauis de la provincia española del Sáhara Occidental que a lo largo del siglo XX se asentaron libremente en las islas, a vivir, trabajar o estudiar en ellas de forma temporal o permanente (tras el conflicto del Sáhara, más de veinte mil, según estimaciones oficiales), tanto antes como después de la descolonización del territorio, en el año 1975.

Como es natural, esta situación de contacto más o menos estrecho entre españoles, por una parte, y bereberes insulares, bereberes o árabes cautivos y árabes libres de la provincia del Sáhara español, por otra, determinó que sus respectivas lenguas, tan distintas entre sí tanto en estructura como en desarrollo cultural, se influyeran mutuamente, en mayor o menor medida, dependiendo del prestigio de cada una de ellas, las circunstancias históricas del contacto, su duración y el tipo de actividades realizadas por los africanos en las islas.

Como la lengua que nos interesa a nosotros aquí es la española, lo que vamos a hacer a continuación es inventariar y estudiar los aspectos formales, denotativos y etimológicos de las voces que recibió el español canario de las lenguas habladas por los bereberes y árabes que nos ocupan. Poca atención dedicaremos a los aspectos etnográficos implicados en el asunto, simplemente porque desconocemos con el necesario detalle los contextos culturales que los referentes de estos étimos implican o implicaban.

### Berberismos procedentes de la población guanche

Del idioma que hablaba la población bereber que ocupaba las islas Canarias al tiempo de la conquista, el llamado *guanche*<sup>33</sup>, tomaron los españoles que las conquistaron y recolonizaron — como no podía ser de otra forma, porque, como se vio más arriba, fue esta población la primera en dar forma humana con sus nombres al mundo insular— un sinfín de topónimos, como *Tenerife, Taganana, Aguer, Telde, Tamaraseite, Taguluhe, Agando, Tindaya, Yaiza, Tiscamanita, Tazacorte, Arafo, Arona, Guayadeque, Gáldar, Teguisse, Chilegua, Ugán, Uga, Agulo, Tamargada, Chipude, Tegueste, Erese, Taburiente, Adeje, Tamaduste, Tuineje, Chigüiguos, Guía de Isora, Terife, Amanay, Chinamada, Tesguate, Güimar, Agüimes o Guayedra*. Trajeron también consigo un puñado más modesto de nombres comunes, generalmente relacionados con el mundo de la flora, la fauna y la vida campesina (la ganadería, sobre todo), como *teberite, tabaiba, guanche, mencey, tajinaste, beletén, gofio, goro, tagoror, tabona, guanil, tafeña, guirre, tasma, chagüigu, baifo, jaira, tajorase, tafor, creces, puipana, manajaisa, tabajoste, gánigo, pírmano (pírmano, en La Gomera), esquén, time, taro, tenique o jena*<sup>34</sup>, berberismos insulares o guanchismos que, por su exotismo para los vencedores, han sido estudiados en mayor o menor medida y con mayor o menor fortuna por legión de investigadores, como George Glas<sup>35</sup>, Álvarez Rixo<sup>36</sup>, John Abercromby<sup>37</sup>, Juan

32 GUARNER (2009), p. 150.

33 A pesar de las tradicionales polémicas acerca de la filiación genética del guanche, hoy parece indiscutible que se trata de una lengua de la familia bereber, sin relación directa con el árabe, al contrario de lo que llegaron a sustentar autores como Antonio María Manrique (MANRIQUE (1896). Para una refutación de esta hipótesis, véase ÁLVAREZ DELGADO (1955), pp. 53-89.

34 Para las significaciones de estos términos y sus correspondientes interpretaciones etimológicas, pueden consultarse Academia Canaria de la Lengua (2010) y Morera (2001), respectivamente.

35 GLAS (1764).

36 ÁLVAREZ RIXO (1992a).

37 ABERCROMBY (1990)

Álvarez Delgado<sup>38</sup>, Gerard Rohlf<sup>39</sup>, Werner Vicychl<sup>40</sup>, Georges Marcy<sup>41</sup>, Lionel Galand<sup>42</sup>, Dominik Josep Wölfel<sup>43</sup>, Francisco Navarro Artiles<sup>44</sup>, Antonio Cubillo<sup>45</sup>, Carmen Díaz Alayón<sup>46</sup>, Ahmed Sabir<sup>47</sup>, Abraham Louft<sup>48</sup>, Marcial Morera<sup>49</sup>, Jilali Saïb y El Mehdi Iazzi<sup>50</sup>, Maximiano Trapero<sup>51</sup>, Francisco A. Osorio<sup>52</sup> y Jonay Acosta<sup>53</sup>, entre otros<sup>54</sup>. Como es lógico, a esta voluminosa bibliografía especializada en el asunto que consideramos debe acudir toda aquella persona que desee hacerse una idea más o menos objetiva de este singular componente sustratístico de las hablas insulares.

### Arabismos y bereberismos aportados por los esclavos moriscos

De las lenguas bereber y árabe habladas por los saharauis capturados en África y confinados en las islas a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, tomaron los hispano-canarios diversos nombres comunes, relacionados sobre todo con el mundo del camello, animal que había sido importado desde África por los propios conquistadores<sup>55</sup>, y que tanta importancia iba a tener, por su fuerza y sobriedad, para el transporte de personas y mercancías y para las faenas agrícolas en un mundo tan rudimentario como el canario. Se trata de una influencia lingüística en absoluta casual, puesto que fueron cautivos saharauis, verdaderos peritos en esta actividad profesional, los encargados de cuidar y conducir en principio estos sufridos y descarnados animales por la geografía insular. Entre estas voces, son dignas de destacarse las siguientes: *majalulo*, que significa «camello joven desde que deja de mamar hasta que puede reproducirse»: por ejemplo, «Ni pita el tren, sino que pasa, solemne y pausado, el camello. O la camella con su guelfo, a que aún amamanta, o el ya más grandecito *majalulo*»<sup>56</sup>; *¡fuche!* —en Fuerteventura—,

---

38 ÁLVAREZ DELGADO (1941).

39 ROHFLS (1954).

40 VICYCHL (1952).

41 MARCY (1962).

42 GALAND (1994).

43 WÖLFEL (1965).

44 NAVARRO ARTILES (1981)

45 CUBILLO (1980).

46 DÍAZ ALAYÓN (1987).

47 SABIR (2001).

48 LOUFT (200) y LOUFT (2019).

49 MORERA (2006), MORERA (2013) y MORERA (2019).

50 SAÏB y IAZZI (2002).

51 TRAPERO (2018).

52 OSORIO (2003).

53 ACOSTA (2019).

54 En el estudio de estas voces canarias de sustrato, se han solido aplicar dos métodos radicalmente distintos. De un lado, un método que podríamos llamar *de identificación externa* de la voz, para lo que el investigador no necesita conocer la gramática bereber. Se trata de buscar al guanchismo que se estudia un paralelo en las lenguas bereberes actuales, hermanas del bereber insular, hoy totalmente perdido, sin plantearse el problema de su estructura interna. Es lo que han hecho, por lo general, viejos estudiosos de estas voces de sustrato, como Glas, Álvarez Rixo o Navarro Artiles, por ejemplo. De otro lado, el método que podríamos llamar *de identificación immanente*, para lo que es imprescindible el conocimiento más o menos profundo de la gramática bereber. Ahora se trata, básicamente, de estudiar la estructura interna del guanchismo en cuestión a la luz de su gramática originaria, independientemente de que al mismo se le encuentre o no paralelo en las lenguas bereberes del norte de África. Aunque, como es lógico, este método no fue ajeno a los viejos estudiosos de los guanchismos, algunos de los cuales, como Abercromby, Wölfel o Álvarez Delgado, por ejemplo, lo aplicaron de forma esporádica, con mayor o menor fortuna, lo cierto es que es en la actualidad cuando más sistemáticamente ha sido puesto en práctica, a partir, sobre todo, del trabajo de LOUFT (2007), como indica Batista Rodríguez en su libro de 2019 (pp. 4-14).

55 Como se ha señalado siempre, los primeros camellos debieron de haber sido traídos de África a las islas por Jean de Bethencourt, el primer conquistador de Canarias, a juzgar por lo que escriben sus capellanes Pierre Boutier y Jean Le Verrier en la crónica de la conquista, la llamada *Le Canarien*: «Allí -se refiere a África- bajó Monseñor de Bethencourt con sus hombres y entraron en el país y prendieron hombres y mujeres que llevaron consigo, y más de tres mil camellos, pero no los pudieron embarcar en la nave y mataron y tiraron muchos», BONTIER y LE VERRIER (1402-1404), p. 196.

56 UNAMUNO (1998), p. 33.

*jtuche!* —en Lanzarote—, que es voz que usa el camellero para ordenar al camello que se arrodille, para cargarlo o montarlo»: por ejemplo, «A las puertas del Cielo,/ llegó un palmero,/ y San Pedro le dijo:/ ‘¡Fuche, camello!’»<sup>57</sup>; *fuchir* (*tuchir*), que significa «arrodillar el camello para cargarlo o montarlo»: por ejemplo, «Cuando se llegaba al campo donde estaban los montones, hacían *fuchir* al camello»<sup>58</sup>; *téfana*, que significa «rodilla de las patas traseras del camello» —en Lanzarote— y «callo que tiene el camello en las rodillas de las patas traseras» —en Fuerteventura—: por ejemplo, «Las *téfanas* impiden que el camello se haga daño cuando se fuche»<sup>59</sup>; *zálamo*, que es el «bozal que se pone a los animales para que no muerdan o coman a destiempo»: por ejemplo, «Había metido un hurón con *zálamo* en una especie de barrilote»<sup>60</sup>; *tasufra* (*tasufre*), que es el «odre o zurrón»: por ejemplo, «Utilizaban la *tasufra* para transportar la poca cantidad de leche»<sup>61</sup>; *arife*, que significa «calor fuerte o sofocante»: por ejemplo, «El año pasado se metió un *arife*, que acabó con las pocas plantas que quedaban»<sup>62</sup>; *jubara/ hubara*, que se usa con el sentido de «avutarda»: por ejemplo, «Aquel día Guacimara, Peñita y Roberto vieron por primera vez a las *hubaras*»<sup>63</sup>; y *taifa*, que se usa en el sentido de «grupo de personas que entra a trabajar, bailar, etc., por turno»: por ejemplo, «...daban entrada a unos diez o doce hombres, que serían los participantes en la primera *taifa*»<sup>64</sup>. Como es evidente, el *taifa* que nos ocupa no parece tener nada que ver ni semántica ni históricamente con el *taifa* del español general, que significa «facción», «reinos que resultaron de la disolución del califato de Córdoba» y «reunión de gente despreciable», y que, como señalan Corominas y Pascual, llega al español muy tardíamente, concretamente, en el siglo XIX: «En cast. se ha empleado principalmente como término moderno de historiadores (y luego en acs. figuradas), de suerte que debió de tomarse por vía culta»<sup>65</sup>.

¿Cuáles son los étimos concretos de estos canarismos de los siglos XV y XVI y qué transformaciones formales y semánticas experimentaron para adaptarse a las condiciones fónicas, gramaticales y léxicas de la lengua española?

La forma *majalulo* («camello desde que deja de mamar hasta que puede reproducirse») tiene su origen en el hasanía del antiguo Sáhara español *majlul* que, según el etnógrafo español Julio Caro Baroja<sup>66</sup>, significa «camello desde que nace hasta que cumple un año», que también recoge más al sur el etnógrafo francés Vincent Monteil<sup>67</sup>, bajo la forma *lmejilul*. Formalmente, desarrolla en Canarias una vocal /a/ tras la consonante aspirada (\**majalul*) y adquiere la moción de género propia de la legua española (*majalulo/ majalula*)<sup>68</sup>. En cuanto al significado, en principio, *majalulo* parece haber mantenido el sentido originario de «cría del camello mientras mama», a juzgar por lo que nos dice Viera y Clavijo en el siglo XVIII, que define la voz como «camellito o camello mamón»: «El preñado de la hembra es casi de un año y el camellito o *majalulo* mama otro tanto tiempo»<sup>69</sup>. Posteriormente, *majalulo* se trasladaría a la zona central del campo semántico a que pertenece, y pasaría a designar la segunda etapa de la vida del animal, que es a la que se refiere actualmente nuestro término, por presión de la voz canaria *guelfo*, que significa entre nuestros camelleros, a partir del siglo XVIII, «camello que mama»<sup>70</sup>,

57 Cancionero tradicional de Fuerteventura.

58 BARROSO (2000), p. 54.

59 Documentación propia.

60 CASTAÑEDA (1977), p. 18.

61 SANZ (1999), p. 244.

62 Documentación propia.

63 AUTORA (2001), p. 35.

64 HERNÁNDEZ (1994), p. 70.

65 COROMINAS y PASCUAL (1980-1991), s. v. *taifa*.

66 CARO BAROJA (1990), p. 87.

67 MONTEIL (1952), p. 31.

68 MORERA (1991b), pp. 192-193; MORERA (1996), p. 72, y MORERA (2001), s. v. *majalulo*. Hay que descartar, por tanto, la etimología *mahallula*: propuesta en MORERA (1986a), debida, acaso, a una mala interpretación de los datos proporcionados al autor por el profesor Rafael Muñoz.

69 VIERA (1982), s. v. *camello*.

70 Probablemente, del español *belfo* (del lat. *bifidus*) «se dice del que tiene más grueso el labio inferior, como suelen tenerlo los caballos, camellos, etc.», por cambio consonántico b/g y desplazamiento metonímico. La forma originaria existía todavía en el siglo XIX, a juzgar por lo que dicen Webb y Berthelot en el siguiente texto: «Les jeunes chameux de l'année s'appellent *Belfinos*; plus tard, jusqu' à leur antier développement, ce sont *Majalulos*» (WEBB y BERTHELOT (1836-1844). P. 11). CORRIENTE (1999), s. v. *güelfo*, sugiere, por el contrario, que «tal

por metonimia de su valor originario. Así tenemos que, en el habla canaria, el campo semántico de la edad del camello presenta, por influencia sahariana, tres formas distintas: la forma *guelfo* (de procedencia española), que designa la cría del camello mientras mama; la forma *majalulo* (de procedencia sahariana), que designa el camello joven que todavía no se reproduce; y la forma *camello* (de procedencia española), que designa tanto el camello en general como el camello adulto<sup>71</sup>. Este canarismo heredado de los saharauis por los isleños estuvo tan vivo en el habla canaria, que su semántica terminó extendiendo su radio de acción al mundo de los humanos, en el que adquirió, por aplicación metafórica, el sentido de «persona torpe y de movimientos lentos»<sup>72</sup>. La etimología apuntada por mí en 1991<sup>73</sup>, a partir de los importantes *Estudios saharianos* de Caro Baroja, es confirmada cuatro o cinco años más tarde por Federico Corriente, a partir de la información de Monteil, que también se tuvo en cuenta en Morera<sup>74</sup>.

(*Majalulo*) es ciertamente otro término más relacionado con la cría de camellos y procedente del has.; sin embargo, ni es exacta la forma ár. propuesta por el DDEC, ni nuestra suposición en DAI, p. 374. Un examen más atento de Monteil, op. cit., pág. 31, nos revela que al camello pequeño se le llama *maxlul*, reflejo del cl. *maxlul*, agujereado”, dicho por antonomasia del camellito destetado al que se perfora la lengua para impedirle que continúe lactando<sup>75</sup>.

La forma *¡fuche!* (*¡tuche!*) (voz que se usa para ordenar al camello que se siente en el suelo, para cargarlo o montarse en él), del que deriva, como señalamos más arriba, el verbo *fuchir* (*tuchir*) («sentar el camello en el suelo para cargarlo o montarse en él»)<sup>76</sup>, procede de la voz del hasanía *¡fuch!* ‘ídem’ (oída personalmente por nosotros a camelleros de El Aiun<sup>77</sup>). Para el bereber, recoge Monteil la forma *wets!*<sup>78</sup>, que debe ser el origen de la forma hasanía que se trae luego a Canarias. Por tanto, la variante de expresión insular originaria parece ser la de los camelleros majoreros. ¿Qué explicación tiene la variante de expresión *tuche* de los camelleros conejeros? No lo sabemos. Ni siquiera sabemos si se desarrolló en África, a partir del *¡wets!* que recoge Monteil, o en Canarias, por analogía con otras voces de función similar que empiezan por /t/, como *¡turre!* con que se ahuyenta a los cerdos o *¡tesa!* (*¡tesia!*) (del verbo español *tesar* «dicho de los bueyes uncidos, andar hacia atrás») con que los camelleros hacen retroceder a los camellos<sup>79</sup>, o por cambio espontáneo /fúche/> /túche/, de difícil justificación fonética. Pero, independientemente de las incertidumbres etimológicas que plantea la variante con /t-/ de la voz que nos ocupa, lo que sí es cierto es que nos encontramos ante un arabismo directo de una enorme vitalidad, como pone de manifiesto el hecho de que el mismo haya extendido su radio de acción a otros ámbitos referenciales distintos del originario: al ámbito referencial de las personas, donde ha desarrollado el sentido de «agachar, arrodillar a una persona», y al ámbito referencial de las cosas, donde se usa en el sentido de «hundir un barco, una casa, etc., como consecuencia de echarles mucho peso encima, u otra causa similar»<sup>80</sup>. La hipótesis de que el

---

vez sea una variante temprana del can. **baifo** “cabrito”. Fonéticamente, es hipótesis poco verosímil. Cierta aire de familia semántico y formal se da nuestro canarismo con la forma *belbun* que emplean los camelleros saharauis para designar al «camello pequeño cuando su madre tiene ya la mitad del año de preñez: siete meses» (CARO BAROJA (1990), p. 87), pero no parece que se encuentre emparentado con ella.

71 MORERA (1991b), pp. 192-193.

72 MORERA (2001), s. v. *majalulo*.

73 MORERA (1991b).

74 MORERA (1991b).

75 CORRIENTE (2000-2001), p. 189.

76 Es voz que aparece recogida desde el siglo XIX por Álvarez Rixo, que la explica en los siguientes términos: “Échate. Úsase con los camellos; voz berberisca introducida con los moriscos que en las correrías al África por Diego de Herrera o antes por Juan de Betancourt continuó para el manejo de estos animales que se trajeron a las Yslas” (ÁVAREZ RIXO (1992b), p. 129).

77 Hay que descartar, por tanto, la hipótesis de que *tuchir* proceda del port. *atochar* ‘apertar’, ‘entalar’, ‘comprimir’, como sugiere Pérez Vidal: “De este orden de ideas se pasa fácilmente al de ‘derribar’, ‘doblegar’, ‘postrar’. En Fuerteventura, además de la acepción citada, existe otra: “empujar una persona a otra haciéndola caer en tierra” (NAVARRO-CALERO). Junto a ella cabe poner la de hacer agachar al camello para cargarlo” (PÉREZ VIDAL (1991), p. 238).

78 MONTEIL (1952), p. 102.

79 MORERA (1991b), p. 196) y MORERA (2001), s. v. *fuchir*.

80 MORERA (2001), s. v. *fuchir*.

*fuche* que nos ocupa pudiera derivar del árabe and. fūččak < cl. Fīwayhik «en tu cara», como imperativo con elisión de un verbo en el sentido de «echarse», «ponerse», etc., de Corriente<sup>81</sup>, parece a todas luces inverosímil, por lo menos como etimología inmediata.

La forma *téfana* («callo de la rodilla de las patas traseras del camello» —en Fuerteventura— y «rodilla de las patas traseras del camello» —en Lanzarote—) tiene su origen en la voz bereber *ttefne* «callo en los muslos del camello»<sup>82</sup>, con simplificación de la dental /t/ (\**tefne*), epéntesis de vocal /a/ tras la consonante /f/ (\**tefane*), abertura del núcleo vocálico de la última sílaba (*téfana*) y desplazamiento metonímico: de la designación de callo en el muslo, se pasa a la designación de callo en la rodilla, en Fuerteventura; y de la designación de callo en la rodilla, también por metonimia, a la designación de rodilla, sin más, en Lanzarote<sup>83</sup>. A partir de esta voz de los camelleros majoreros y conejeros, que, como se señaló más arriba, fueron siempre los verdaderos especialistas en el trabajo con camellos en toda la geografía insular, se ha desarrollado en Tenerife, zona alejada del verdadero epicentro de la cultura del camello, la forma *telfa* «esternón del camello»<sup>84</sup>, por apócope, epéntesis de /l/ y extensión semántica a otra parte del cuerpo del animal dotada de callo. Al contrario que nosotros, piensa Corriente que no es necesario suponer un cambio semántico de la voz originaria, puesto que «el étimo cl. *tafinah* significa cualquier callosidad sobre la que se apoya el camello al echarse, a lo que responde perfecta y conservadoramente la segunda acepción can., que no es, pues, evolución semántica»<sup>85</sup>. Teniendo en cuenta que se trata de una acepción secundaria, surgida muy tardíamente en zonas canarias donde, con toda seguridad, la voz había sido introducida por camelleros majoreros o conejeros, la extensión a partir de la acepción «callo de la rodilla» es hipótesis más plausible que la de la aplicación directa.

La forma *zálamo* («bozal que se pone a los animales para que no muerdan o coman a destiempo»), extendida por toda la geografía del archipiélago, según se ve en el mapa 105 del *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, de Manuel Alvar, podría estar relacionada con «el and. *málzam* < cl. *milzam* «cepo (de carpintero), instrumento para sujetar, con metátesis y haplogogía, aunque tampoco se puede excluir *lázma* «bocado de brida», de la misma raíz», como indica Corriente<sup>86</sup>. El Diccionario de la Academia la recoge también para Extremadura, y Alcalá Venceslada<sup>87</sup>, para Andalucía. Aunque la presencia de la voz en la península puede hacer pensar que se trata de un arabismo indirecto, traído, por tanto, por andaluces o extremeños de la España peninsular a las islas, tampoco es imposible que la misma haya llegado a Canarias directamente en boca de los moriscos. O que, si penetró en territorio insular a través del español de la metrópoli, se haya fortalecido en él por la presencia de dicha población africana.

La forma *tasufra* (*tasufre*) («odre o zurrón») tiene su origen en la voz bereber *tassufra*, que significa, según Vicent Monteil, «grand sac à provisions, vêtémens, etc., de forme rectangulaire, en peau de chèvre, de mouflonne ou de femelle de mohor. Il est souvent très bien décoré par les artisans en vives couleurs, où le rouge domine»<sup>88</sup> y que, por lo general, llevan los beduinos colgada del arzón de la silla del camello. Formalmente, la consonante sibilante de la voz pierde su rasgo fonológico de sordez, y, semánticamente, pasa a designar un odre o zurrón más sobrio que el originario. Además de esto, *tasufra* ha ampliado en las islas su campo referencial, pues, concretamente en la isla de El Hierro, se usa, además de en el sentido de «odre», en el sentido de «vasija de barro»<sup>89</sup>.

La forma *arife* («calor sofocante») parece proceder de la voz selja *irifi*, que significa, en origen, «calor». Posteriormente adquiere en el Sáhara también el sentido de «siroco»<sup>90</sup>, que igualmente se ha extendido hasta las islas, como se ve, por ejemplo, en la novela *Cuchillo*

81 CORRIENTE (2000-2001), pp. 193-194.

82 MONTEIL (1952), p. 26.

83 MORERA (2001), s. v. *téfana*.

84 LORENZO, MORERA y ORTEGA (1994), s. v. *telfa*.

85 CORRIENTE (2000-2001), p. 195.

86 CORRIENTE (1999), s. v. *zálamo*. Disparatado es, por tanto, el supuesto étimo *salama* propuesto en MORERA (1986b).

87 ALCALÁ VENCESLADA (1990).

88 MONTEIL (1952), p. 84.

89 MORERA (2001), s. v. *tasufre*.

90 MULERO CLEMENTE (1945), p. 417.

*criollo*, de Ángel Sánchez: «la protección de la siroquera apenas servía para contener el *irifi* del desierto que llegaba con fuerza a aquellas desoladas costas»<sup>91</sup>. Según el estudioso inglés John Abercromby, la raíz de esta voz explicaría el topónimo que da nombre a la isla mayor del archipiélago (*Tenerife*), que procedería de la combinación guanche *t-n-irifi*, que significaría literalmente «la tierra del calor»<sup>92</sup>, aunque no todos los autores que han tratado la etimología de este topónimo insular se muestran de acuerdo con este parecer. Por lo mismo, podría pensarse que también se encuentra esta raíz en la base del *Terife* que da nombre a un barranco que desemboca en la costa de barlovento del municipio mayorero de Pájara, tan pródiga en topónimos de procedencia guanche<sup>93</sup>. Teniendo en cuenta que el sentido que la palabra tiene en las islas está relacionada con la idea de «calor», y no con la idea más moderna de «siroco», lo más probable es que nuestro *arife* «calor sofocante» llegara al español isleño más a través de la lengua guanche o de la de los moriscos que los castellanos trajeron a las islas inmediatamente después de consumada su conquista (muchos de ellos bereberes), que a través de los contactos que los canarios mantuvieron con la población africana en tierras del Sáhara en época posterior, población que se encontraba ya en buena medida arabizada<sup>94</sup>.

La forma *jabara/ hubara* («avutarda») tiene su origen en la voz árabe *ḥubārā* «ídem», con pérdida de la consonante velar en la variante más evolucionada<sup>95</sup>.

La forma *taifa* («grupo de personas que entra a trabajar, a bailar, etc., por turnos») procede del árabe *taifa*, que presenta, entre otros, los sentidos de «nación, población», «banda de gente», y «secta», acaso con influencia del sentido «grupo de soldados o marinheiros que combaten na tolda e no castelo da proa» que había desarrollado la voz en portugués desde antiguo<sup>96</sup>.

Por último, la forma *tabique* («suero del queso») tiene su origen en el árabe *tabikh* «ídem», como había apuntado ya Pérez Vidal, en su artículo «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias»:

La forma *tabique* procede del árabe *tabikh*, es decir, de la misma voz que ha dado por vía regular *tabefe* en la Península. Y para formarse esta curiosa etimología, ha sido preciso que *tabikh* llegase a las islas de modo más directo. ¿Por qué conducto? Seguramente en boca de los numerosos moros cautivados en Berbería por las expediciones salidas de Canarias a lo largo del siglo XVI<sup>97</sup>.

Lo que tenemos, por tanto, aquí es una mera pérdida de la aspiración de la consonante /kh/ (\**tabikh*) y una paragoge vocálica (*tabique*).

Para terminar este apartado de arabismos introducidos en las Islas por los mismos saharianos, hay que decir que no tenemos constancia de que ni los africanos deportados por las autoridades españolas a las islas en la década de los sesenta del siglo pasado, ni los que se desplazaron de forma voluntaria a trabajar temporalmente en ellas una década después, ni los comerciantes y tratantes de ganados que las recorrieron durante buena parte del siglo XX, comprando cabras, camellos, ovejas, burros y otros productos de consumo para nutrir su cabaña ganadera, ni los saharauis españoles que se establecieron en las islas temporal o definitivamente para trabajar o estudiar en ellas, hayan proporcionado ninguna voz al español de Canarias. El escaso prestigio social de su habla, el aislamiento en que solían vivir respecto de la población insular y el breve tiempo que estos antaño saharauis españoles más o menos rebeldes pasaban en Canarias debieron de impedirlo.

91 SÁNCHEZ (1995), p. 36.

92 ABERCROMBY (1990), p. 57.

93 MORERA (2019), p. 119.

94 MORERA (1986b), p. 60.

95 MORERA (2001), s. v. *hubara*. Más recientemente, esta voz ha sido adaptada al español bajo la forma *jabara*, por los biólogos que han estudiado la fauna de la región. Es lo que vemos en el siguiente texto de Santiago Alcobé: «al salir de nuevo a la llanura, avistamos una *jabara*, que es, si no idéntica, muy similar a la avutarda que llega al sur de Europa» (ALCOBÉ (1944), pp. 64-65).

96 MORERA (1986b), p. 60.

97 PÉREZ VIDAL (1967), p. 248.

## Arabismos y bereberismos introducidos en las islas por los emigrantes canarios al Sáhara

Consideremos, sin más dilación, los arabismos y bereberismos introducidos directamente en las islas por los pescadores canarios que faenaban en el Banco Pesquero Canario-Sahariano<sup>98</sup>, desde por lo menos el siglo XVI, y los emigrantes isleños a Sidi Ifni, El Aiun, Villa Cisneros o Río de Oro y Cabo Blanco, a lo largo del siglo XX<sup>99</sup>.

La sequía y su secuela, el hambre, que con tanta pertinacia se han cebado con las islas a lo largo de su historia —sobre todo, con las más frágiles de ellas, que son Lanzarote y Fuerteventura—, acabando en repetidas ocasiones con cultivos y ganados, han forzado a majoreros y conejeros a emigrar a otras zonas del planeta menos deprimidas o más generosas para la vida que las suyas propias. En los primeros tiempos de su andadura histórica, los destinos preferidos de estos fugitivos del hambre fueron las tierras próximas de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Santa Cruz de La Palma, natural y socialmente más afortunadas que las suyas, por cuyas calles arrastraban su humillante miseria, mendigando de sus paisanos un mendrugo de pan o una humilde pella de gofio que les aliviara sus ganas de comer, como quedó reflejado de forma trágica en los acuerdos de los viejos cabildos de Fuerteventura y Lanzarote<sup>100</sup>.

En el siglo pasado, al contrario que los moradores de las otras islas del archipiélago —La Gomera, El Hierro, La Palma, Tenerife y Gran Canaria—, que mostraron siempre predilección por la exuberancia de la América atlántica —Cuba y Venezuela, particularmente—, muchos de los hijos de las islas orientales preferían emigrar a las tierras del Sáhara Occidental, concretamente a las ciudades de El Aiun, Smara, Villa Cisneros o Río de Oro y Cabo Blanco.

Los atractivos que los parajes desérticos de esta región del África vecina tenían para los canarios más desheredados de la fortuna radicaban en su proximidad geográfica, que hacía barato y rápido el traslado a ella; en su paisaje devastado, que tanto les recordaba el de su tierra amada; en los generosos recursos del llamado *Banco Pesquero Canario-Sahariano*, que tantas posibilidades ofrecía a unos campesinos pobres a los que la necesidad había obligado a empuñar, además del arado, la liña de pescar, porque, por sí solo, el fruto que proporcionaba su tierra estéril no alcanzaba para matar el hambre; y en el incipiente proceso de modernización que España se había empeñado en poner en marcha en la zona, que tantas oportunidades profesionales ofrecía a comerciantes, artesanos y toda clase de gente dispuesta a ganarse la vida de forma más o menos honesta.

A estas tierras cálidas trasladaron sus hogares miles de isleños, que, como los chinos o los judíos en otros lugares del planeta, llegaron incluso a tener barrio propio (como el llamado *Barrio de los Pescadores* o *Barrio de los Canarios*, en Villa Cisneros, por ejemplo), y que, en compañía de mujer e hijos, vivieron durante muchos años en paz y armonía con el pueblo saharauí que los acogió<sup>101</sup>. Unos se dedicaron a la construcción de casas, obras públicas, etc.;

---

98 Para hacerse una idea cabal de la importancia de los caladeros del banco pesquero sahariano para las islas Canarias y de las condiciones de su explotación por parte de los pescadores insulares, hay que tener en cuenta los pioneros estudios que GLAS (1764), BERTHELOT (1840), ÁLVAREZ RIXO (manuscrito del Fondo Álvarez Rixo de la Universidad de La Laguna, apud DÍAZ ALAYÓN (2020)) y MANRIQUE (1888) dedicaron a estos asuntos. Un pormenorizado análisis de las ideas contenidas en los trabajos del segundo de ellos puede verse en el excelente artículo de Carmen Díaz Alayón «Sobre la pesca en África de Álvarez Rixo» (DÍAZ ALAYÓN (2020). Visión amplia del tema puede verse en MARTÍNEZ MILLÁN (1992).

99 Obviamente, esta emigración a tierras saharianas solo fue posible cuando los soldados españoles garantizaron la seguridad en la región, tras tomar el teniente Emilio Bonelli posesión de la zona de Río de Oro, en 1884, por orden del gobierno de Antonio Cánovas,

100 En acta del 13 de mayo de 1689, recoge el viejo Cabildo de Fuerteventura que en 1783 y 1684, «pasaron los vecinos a Canaria, flacos y desvalidos, comiendo fruta que de limosna les daban, muriendo en Canaria más de 500» (FONTES RERUM CANARIARUM (1967), p. 134).

101 Frente a las hostilidades de antaño, de algunas de las cuales se hace eco, por ejemplo, Álvarez Rixo (en DÍAZ ALAYÓN (2020), pp. 5-8), solo de forma esporádica se producían ahora enfrentamientos graves entre isleños y saharauis, a juzgar por los escasos casos de conflictos que refleja la prensa del momento. Una buena muestra de las opiniones altamente positivas que los emigrantes canarios al Sáhara tenían de los saharauis puede verse en GANDOLFI (1989). Al margen dejamos el capítulo de agresiones sufridas por barcos y gente de las islas

otros, a la captura de pescado blanco, negro o azul y de langosta, que practicaban gozosos en frágiles barquichuelas en los ubérrimos bajíos, bahías, caletas y caletones de la generosa mar africana; algunos, al sector de los servicios: maestros de escuela, empleados de bares y comercios, funcionarios civiles, operarios de los flamantes aeropuertos de El Aiun y Villa Cisneros, zapateros, carpinteros, militares, electricistas, tripulantes de los anfibios que operaban en la playa de El Aiun para desembarcar los abastos que llegaban al país a través de Canarias, conductores de camiones y guaguas, agentes comerciales, etc.; muchos de ellos, en fin, prestaban sus servicios en la empresa que explotaba las recientemente descubiertas ricas minas de fosfato de Fos-Bucrá, en el mismo El Aiun.

Muy rara era, sin embargo, según los datos que manejo, la mezcla racial. No existe ni siquiera un matrimonio mixto entre los muchos emigrantes majoreros al Sáhara que conozco, sin duda determinado por el control que sobre las mujeres saharauis ejercían sus propias familias, que preferían por yernos o cuñados a los varones del país antes que a los extranjeros (GANDOLFI (1989)). Es más: en la sociedad mixta que consideramos, cada uno de los grupos étnicos que la constituían mantenía, hasta cierto punto, en principio, su independencia cultural y, obviamente, religiosa. Mientras la población cristiana vivía en casas de obra de fábrica, se desplazaba por la amplia geografía de la zona en automóviles (generalmente, todoterrenos) y elevaba plegarias al Dios de su religión en iglesias, como mandaban sus costumbres europeas, gran parte de la población musulmana dormía, comía, lloraba sus penas y paría a sus hijos en sus clásicas jaimas, como lo había hecho desde tiempos inmemoriales, hacía sus viajes a lomos de camello y rezaba a Alá al aire libre del desierto o en mezquitas que le habían construido los europeos, aunque esta situación terminara por cambiar, a medida que el antaño beduino iba adaptándose a la vida urbana que le brindaba España. Como señala Caro Baroja, a mitad del siglo XX existía ya en el Sáhara:

alguna población sedentaria de naturales a la sombra de las autoridades españolas, viviendo en núcleos urbanos como el Aiun, Cabo Juby y Villa Cisneros; los que la constituyen suelen ser empleados y comerciantes en su mayoría (...). Saben bien español, se muestran vivos e inteligentes, pero también, con frecuencia, un poco cambiantes y escurridizos al trato<sup>102</sup>.

En todo caso, la circunstancia de vivir separados de los cristianos no impidió nunca a los saharauis trabajar codo con codo con ellos, compartir las escuelas con sus hijos, acudir a sus cines, a ver una película «de tiros» o «de espadeo», o sentarse a tomar su clásico recargado té o una pepsi-cola fresca en los modernos cafés de los europeos, que exhibían siempre un cartel que advertía: «Prohibido servir bebidas alcohólicas a los musulmanes». Este ejemplo de convivencia tolerante y respetuosa entre musulmanes y cristianos en tierras saharianas, repetición de la concordia que no faltó en muchos casos en los ya lejanos tiempos en que los primeros se habían enseñoreado de la península ibérica, durante casi ochocientos años, terminó en el año 1975, cuando el Estado español tomó la determinación de descolonizar y evacuar precipitadamente el mencionado territorio africano, y cederlo a Marruecos y Mauritania, en virtud del para muchos vergonzoso Acuerdo Tripartito de Madrid, firmado en la capital de España, el 14 de noviembre de 1975<sup>103</sup>. Esta decisión política supuso un desgarró no solo para los saharauis, que deseaban solución más favorable para la descolonización de su patria, sino también para muchos descendientes de emigrantes canarios y peninsulares que se sentían tan del Sáhara como los propios saharauis, puesto que en aquellas cálidas tierras habían venido al mundo.

A pesar del estrecho contacto que realmente existió entre ambos pueblos, la circunstancia de llevar vidas domésticas separadas, la constante relación que los emigrantes isleños siguieron manteniendo con aquellos familiares y paisanos que optaron por no moverse de la tierra que los

---

a mitad de los setenta del siglo pasado, agresiones que se enmarcaban dentro del conflicto político que se vivió en aquellos convulsos momentos.

102 CARO BAROJA (1990), pp. 104-105.

103 Prueba del afecto que comentamos son los numerosos hermanamientos entre municipios canarios y las ciudades de El Aiun y Villa Cisneros que se han producido tras la descolonización del Sáhara, las diversas Asociaciones de Amigos del Pueblo Saharaui que operan en Canarias, que tanta ayuda han llevado a los campamentos de Tinduf, por ejemplo, y los cientos de niños saharauis que pasan año tras año sus «vacaciones en paz» acogidos en casas de familias de las islas.

vio nacer, la relativa brevedad de su asentamiento en las arenas del Sáhara —solo unas cinco o seis décadas aproximadamente— y la política de respeto por las costumbres, la lengua y la religión de la población autóctona que, al contrario que otras potencias colonizadoras del territorio africano, como Francia, Bélgica o Inglaterra, por ejemplo, propició siempre España, determinaron que ni la lengua de los saharauis se viera amenazada por la de los emigrantes españoles, ni, por supuesto, la de los emigrantes españoles por la de los saharauis. En realidad, el contacto solo afectó a la valoración social de cada una de ellas. Como ocurre siempre en situaciones de convivencia similares, el idioma de los administradores, colonizadores, patronos de empresa, etc., que, por otra parte, era el oficial en el generoso sistema educativo que había implantado España en la zona, disfrutaba de mayor prestigio social que el de la población autóctona, que se consideraba más bien lengua familiar<sup>104</sup>. Tanto es así, que, mientras que los saharauis se afanaban por aprender el español y adquirir un dominio aceptable de él<sup>105</sup>, hasta el punto de que la inmensa mayoría de ellos llegaron a ser hablantes bilingües hasanía-español<sup>106</sup>, muy pocos emigrantes canarios y peninsulares lograron obtener un dominio completo del hasanía. Es lógico, por tanto, que, por lo que el gesto suponía de reconocimiento y aceptación de su lengua y cultura, los saharauis recuerden siempre con cariño y respeto especialmente a los pocos canarios y peninsulares que lograron dominar su lengua con soltura. Una de las cosas que más poderosamente me llamó la atención la primera vez que estuve en Villa Cisneros, en el otoño del 2019, para recabar material para este trabajo, fue precisamente el hecho de que los viejos del lugar mostraran interés sobre todo por los antiguos emigrantes canarios a la zona que llegaron a hablar, o, al menos, chapurrear, su lengua nativa; como si solo con estos isleños que les hablaron en su lengua materna hubieran logrado establecer los saharauis una verdadera relación de hermandad espiritual.

---

104 MORGENTHALER (2011).

105 Hasta tal punto llegaron los saharauis a hacer suya la lengua española, que no es ninguna exageración decir que su forma de hablarla, muy influida, como es lógico, por la pronunciación, la gramática y el vocabulario de su hasanía materno (ROMERO (2011), pp. 50-51), constituye una variedad muy particular de ella, una variedad que podríamos llamar *español saharauí*. Se trata en concreto de una variedad del español atlántico, con su seseo, su neutralización de la oposición pronominal *vosotros/ustedes*, en favor de la forma *ustedes*, su frecuente uso de diminutivos y una enorme cantidad de palabras y giros canarios (*gofio, guagua, mojo, cherne, millo, estar algo más salado que la pillá...*), pues no en vano fueron los pescadores canarios que faenaban en las costas del Sáhara los primeros maestros de lengua española que tuvieron los saharauis. No se olvide que, como afirma Álvarez Rixo en el 1851, «los escasos moradores de todo este dilatado litoral que desde el Puerto de las Garitas al N. E. de Lanzarote hasta el Cabo Blanco, pasa de 200 leguas, entienden y hablan la lengua española, por el continuo roce que han conservado por nuestros isleños desde que tuvimos establecimiento en algunos puntos de él» (ÁLVAREZ RIXO (1851), p. 211). En términos parecidos se expresa una crónica de finales del siglo XIX, que informa de que «hace cuatro siglos que los naturales de aquella región, que son árabes y no han pertenecido nunca a Marruecos, viven en excelentes relaciones con los pescadores de Canarias, hasta el punto de que gran número de aquellos habla el español» («España en el Sáhara» (1885), p. 11). Nada de extraño tiene, pues, que la toponimia de las costas saharianas situadas enfrente de Canarias se encuentre plagada de nombres españoles, como *Cabo Barbas, Cabo Blanco, Matas de los Majoreros, Boca del Meano, La Sarga, Las Canteras, Morro del Ancla, Cabo Bojador, La Pedrera, Los Pajaritos, El Golfo, El Cabiño, La Caleta, El Camellito, Puerto Nuevo, Bahía del Galgo, Puerto Cansado, La Ranilla...* Como los viejos guanches habían ganado a las islas Canarias para África con la semántica de los nombres bereberes, los pescadores canarios empezaron a ganar a África para España con la semántica de los nombres españoles. Sabido es que es con los nombres, y no con las armas u otros medios materiales, como se apoderan los humanos del mundo.

106 Es lo que explica la publicación del periódico bilingüe *La Realidad: diario bilingüe de Sahara*, editado en el año 1975, en el El Aiun, por Prensa y Publicaciones Saharauis, y dirigido por el citado Pablo Ignacio de Dalmasés y de Olabarria, y el libro de texto *Sahara: Libro de lectura bilingüe para E.G.B.*, de Fernando Luis Álvarez Crespo, puesto en la calle también a mitad de los años setenta del siglo pasado. Al parecer, en la actualidad, el español saharauí es hablado o, por lo menos, entendido por entre 150.000 y 200.000 saharauis, principalmente en Villa Cisneros, El Aiun, Canarias y los campos de refugiados de Tinduf, que es donde más vitalidad conserva. Esta vitalidad se debe, sin ninguna duda, a que estos campos se encuentran a salvo de la influencia marroquí, a que muchos de sus maestros y médicos han realizado los estudios de especialidad en Cuba (de ahí el apelativo de *cubanaus* que cariñosamente reciben), a la presencia de cantidad de cooperantes hispanos en ellos, a que muchos de sus niños pasan todos los años las «vacaciones en paz» en España, a que no pocos de sus hogares siguen sintonizando en la actualidad la radio y la televisión canarias, a que buena parte de su documentación oficial, además de en árabe, se redacta en español y, sobre todo, a que el español se imparte como segunda lengua en todas sus escuelas (AWAH y MOYA (2010)).

La situación de privilegio del español de los emigrantes tuvo que determinar necesariamente que el número de préstamos que el habla de los canarios tomara de la lengua materna de los saharauis fuera bastante modesta. En efecto, después de interrogar a más de un centenar de isleños que emigraron al Sáhara por un período superior a diez años<sup>107</sup>, llegamos a la conclusión de que los semitismos de la mencionada extracción que suelen emplear estos canarios en su habla espontánea se reducen básicamente a los siguientes: *jaique*, que se usa en el sentido de «vestido ancho y desaliñado»: por ejemplo, «Sin poer dormir, sin poer comer y, lo que es peor, con este *jaique* arriba, que va a acabar por enfermarme del corazón»<sup>108</sup>. Obviamente, este *jaique* nada tiene que ver con el *jaique* del español general, que tanto la Real Academia como Corominas documentan, desde el año 1884, con el sentido de «especie de almalafa usada en Berbería, que sirve para cubrirse de noche y como vestido de día»; *guayete*, que se usa en dos sentidos distintos, como había señalado Pancho Guerra<sup>109</sup>, uno de los primeros estudiosos en dar cuenta de la voz, después de Millares<sup>110</sup> y Álvarez Delgado<sup>111</sup>, a mitad del siglo pasado: en el sentido de «niño, muchacho»: por ejemplo, «Cuando rodábamos por la calle con el automóvil teníamos que guardar extrema precaución, pues los *guayetes* intentaban subirse en marcha»<sup>112</sup>; «Incluso de las jaimas llegaban a nosotros los propios saharauis siempre que algún *guayete* había sufrido este tipo de picaduras»<sup>113</sup>; y en el sentido de «hijo»: por ejemplo, «¡Chica ruina le ha entrado a Pino con ese *guayete*»<sup>114</sup>; *gume*, que se usa en el sentido de «vete»: por ejemplo, «¡Qué hace usted aquí! ¡*Gume* pa su casa, malcriado!»<sup>115</sup>; *supo*, que se usa en el sentido de «pene grande»: por ejemplo, «La palabra *supo* la empleaban sobre todo los militares que sirvieron en el Sáhara»<sup>116</sup>; *sargana*, que se usa en el sentido de «especie de pez que los científicos denominan *Pomatomus saltatrix*»: por ejemplo, «El mejor pescado para el caldo era la *sargana*, o *pejerrey*, como se dice en Canarias»<sup>117</sup>; *jaima*, que se usa en el sentido de «tienda de campaña grande»: por ejemplo, «Por sus favores te peleaste en la *jaima* con un sargento»<sup>118</sup>; *hagia*, que se usa en el sentido de «¡jea, vamos!»: por ejemplo, «¡*Hagia*! Venga a trabajar, que se hace tarde»<sup>119</sup>; *flus*, que se usa en el sentido de «dinero»: por ejemplo, «No tenemos *flus* para ir al cine, mi niño»<sup>120</sup>; *naila*, que se usa en el sentido de «sandalia de goma que se emplea sobre todo para andar por la costa»: por ejemplo, «Los mismos se dedican a echar de menos a los marinos con sus alpargatas, los más pudientes, o sus *nailas* de plástico»<sup>121</sup>; y *moro de marea*, que se usa en el sentido de «moro que vive de la pesca, en la costa, frente al beduino, que vive del ganado y a veces de la agricultura, en el interior»: por ejemplo, «Algunos habitantes de la costa, a quienes llaman nuestros pescadores canarios *moros de marea*, se dedican a la pesca y

107 Estas encuestas se hicieron, principalmente entre gente de Fuerteventura y Gran Canaria, a principios de la década de los ochenta del siglo pasado, a pocos años de la evacuación del Sáhara, cuando los informantes mantenían todavía fresca la memoria de los modos de vida y las palabras que se estilaban allí. Los datos de estas encuestas fueron recogidos en buena medida en la segunda parte de MORERA (1986a), de donde procede directa o indirectamente la mayor parte de las referencias que se han hecho posteriormente en la lexicografía de las Islas a los arabismos y los bereberismos canarios modernos. En todo caso, hay que reconocer que lo más valioso del trabajo que nos ocupa era el mismo material que se había recogido, su definición semántica y la descripción de sus contextos social e histórico. Menos consistente era su análisis etimológico, a pesar de que, como se dijo más arriba, contamos con el generoso asesoramiento del arabista Rafael Muñoz. Solo mucho tiempo después hemos podido descubrir los enigmas que encerraban algunos de estos «saharianismos» o «hasanismos». Como saben los etimólogos experimentados, solo la paciencia y el tiempo, y, a veces, la suerte o la casualidad, permiten arrancar sus secretos familiares a las voces que se resisten a revelarlos.

108 GUERRA (1983), p. 620.

109 «Chico, jovenzuelo, hijo (Es voz de los roncotés, importada seguramente de la costa de África)» (GUERRA (2016), s. v. *guayete*).

110 MILLARES (1932).

111 ÁLVAREZ DELGADO (1941).

112 MENESES (1981), p. 299.

113 LEDESMA (1976), p. 11.

114 GUERRA (1983), p. 38.

115 Documentación propia.

116 Documentación propia.

117 Documentación propia.

118 (GARCÍA-RAMOS (1983), p. 136.

119 Documentación propia.

120 Documentación propia.

121 MARTÍN HORMIGA (1991), p. 41.

fundan en ella su principal sustento, a pesar de la imperfección de sus medios, y de no poseer ni las más pequeñas embarcaciones. Secan al sol el pescado y así sacan de él algún aceite, cambiando estos productos por otros del interior»<sup>122</sup>; «En Río de Oro viven unas cuantas familias que constituyen un total de 25 ó 30 individuos, vulgarmente *moro de marea*; habitan entre las peñas de la playa y se mantienen exclusivamente de la pesca»<sup>123</sup>. Como señala Julio Caro Baroja, «estos pescadores saben también con frecuencia el español, a causa de su trato con otros pescadores y con marinos de Canarias y diversas partes y han sido siempre muy mal considerados por la gente de más adentro»<sup>124</sup>.

¿Cuáles son el origen, la adaptación y las condiciones de uso de estos arabismos canarios directos de última hora? Veamos cada uno de los casos por separado.

La forma *jaique*, que es, dentro de las consideradas, una de las que mayor vitalidad y arraigo ha alcanzado a lo largo del tiempo, procede de la voz árabe africana *háik*<sup>125</sup>, que significa «manto largo de lana, por lo común blanco, que sirve de vestido durante el día, y de manta por la noche», con epéntesis de vocal /e/, para evitar la sílaba trabada (*jaique*), y desplazamiento metonímico: del sentido de «ropa suelta de los árabes que cubre desde la cabeza hasta los pies», se pasa por metonimia al sentido de «vestido ancho y desaliñado»<sup>126</sup>. Por otra vía, con el sentido de «vestido pesado y engorroso», se emplea la voz en Andalucía, según los citados Corominas y Pascual<sup>127</sup>. No sabemos con exactitud cuándo arribó realmente este arabismo a las islas Canarias, pero, por la extensión que ha alcanzado en ellas, no parece que su introducción sea reciente —se emplea de forma espontánea por lo menos en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria. Hasta tal punto es esto así, que no es descartable que se trate de un semitismo directo de la época de los moriscos de los siglos XV y XVI, reforzado por la presencia de los canarios en el Sáhara. Si fuera así, es obvio que habría que incluirlo en el apartado anterior.

Según Álvarez Delgado, la forma *guayete* («niño», «muchacho» e «hijo») procedería del bereber *u-acxex* «muchacho»: «La citada forma bereber «u-acxex» —escribe nuestro canariólogo— dio en el español actual de Canarias la forma *guayete*, antiguamente de uso general, introducida por los marineros, que la tomaron de los moros de la costa, para designar al chiquillo»<sup>128</sup>. Esta hipótesis etimológica tiene el inconveniente de que no permite explicar la /t/ del canarismo. Por eso sugerí yo<sup>129</sup> que podría tratarse de la voz árabe *walad* (plural *awlad*) «niño», «hijo» y «heredero del trono», por desarrollo de consonante /g/ (\**gualad*), palatalización de la consonante lateral (\**guayad*) (acaso /ll/, originariamente, y, después, /y/, cuando la oposición /ll/-/y/ quebró), ensordecimiento de la consonante dental /d/ (\**guayat*), cierre de la vocal /a/ del diptongo /ua/ (\**guayet*) y paragoge de /e/ (*guayete*). Semánticamente, no habría habido alteración del valor denotativo originario del término, que se emplea en Canarias en sus dos sentidos primeros<sup>130</sup>, pero sí de su valor connotativo, pues nuestra voz, al contrario que su étimo, se manifiesta siempre en contextos un tanto informales o peyorativos. Exactamente igual que la anterior, *guayete* es voz tan arraigada en las hablas canarias, que ha alcanzado incluso dignidad literaria. Así, por ejemplo, la encontramos presente en obras de los escritores costumbristas, como la del citado Pancho Guerra, pero también en obras de literatura culta, como la de Alonso Quesada: «Me acuerdo cuando era *guayete*, que la trajeron aquí y ya era una mujer derecha, porque se moría»<sup>131</sup>. En contra de este étimo árabe propuesto por mí mismo desde el año 1986, estima Corriente que *guayete* es un falso arabismo, ya que a él no le ha «sido

122 COELLO (1886), p. 61.

123 ESPAÑA (1894), p. 3.

124 CARO BAROJA (1990), p. 105.

125 COROMINAS y PASCUAL (1980), s. v. *jaique*.

126 MORERA (1986a), p. 72, y MORERA (1986b), p. 60.

127 COROMINAS y PASCUAL (1980), s. v. *jaique*.

128 ÁLVAREZ DELGADO (1941), p. 41.

129 MORERA (1986), p. 72.

130 También se transfirió al español la tercera acepción de la voz, la acepción «hijo de rey», pero no al español de Canarias, sino al castellano, en forma de préstamo semántico al nombre románico *infante*, desde la Edad Media, como han señalado, entre otros, Rafael Lapesa: «*infante* se concretó a significar “hijo de noble”, “hijo de rey”, apoyándose en el árabe *walad* “hijo”, “niño” y “heredero del trono”» (Lapesa 1980: 153).

131 QUESADA (1974), p. 50.

posible identificarlo ni en has. ni en los dialectos br. de la zona»<sup>132</sup>. Diez años después, seguirá insistiendo nuestro arabista en la misma idea:

sorprende un tanto se siga considerando esta voz como importada de la costa africana, lo que ya descartábamos en Corriente (2000: 203). Lo más parecido en un dialecto ár. norteafricano sería el marroquí uliyyed «niñito» que, desde luego, no puede haber evolucionado a la forma can. Únicamente cabe suponer que un arabista diletante, de los que ha habido bastantes en este terreno, al igual que en el de los guanchismos, haya confundido, por ejemplo, en el artículo «niño» del Vocabulario español arábigo de Lerchundi (1892: 561), obra favorita de aquellos, la grafía árabe, y no su transcripción latina, confundiendo la lam con una alif, de donde habría salido un disparatado \*wayed<sup>133</sup>.

La forma *gume* «vete», procede del árabe *qūmī*, que significa «marchar, caminar»<sup>134</sup>. En Fuerteventura, único lugar de Canarias en que he podido documentarla (y no solo en boca de la población que emigró a África, sino también en boca de niños que no han salido nunca de sus pueblos), solo se emplea en el sentido imperativo de «camina, sal» (v. gr., *gume de aquí, gume pa tu casa, gume pa la jaima*), generalmente con sentido humorístico, o, al menos, informal. Este hecho y su falta de flexión hacen que esta forma verbal tenga una existencia bastante precaria en el habla de las islas. Después de esta explicación mía del 1986 y 2001, escribe Corriente que

esta interjección de Fuerteventura refleja indudablemente el imperativo ár. *qūmī* 'levántate', a través del has. *Gumi*, siendo de observar que es femenino, o sea orden dada a una mujer, que el masc. correspondiente es *gum*> cl. *qum*, no siendo demasiado probable en este caso el desarrollo de una vocal paragógica dentro del rom. Seguramente los comerciantes y pescadores canarios escucharon a mujeres, curiosas de observar a los extranjeros<sup>135</sup>.

La forma *supo* («pene grande»), que solo he oído a hablantes majoreros y tinerfeños, emigrantes al Sáhara o no, tiene su origen en la voz árabe marroquí *zubb*, con simplificación y ensordecimiento de la consonante labial /bb/ (\**sup*), morfema de género masculino español (*supo*) y un cambio por restricción semántica: de la idea de «pene, miembro viril», en general, se pasa a la idea más restringida de «pene grande»<sup>136</sup>. Por lo demás, hay que decir que la voz solo se emplea con sentido hiperbólico, en conversaciones obscenas. Por su propia naturaleza, es posible que esta voz haya llegado a las islas en boca de la soldadesca que hizo el servicio militar en el Sáhara.

La forma *sargana* («*Potatomus saltatrix*»), que únicamente he oído en contadas ocasiones a costeros, roncotes o pescadores canarios que solían faenar en el Banco Pesquero Canario-Sahariano, tiene su origen en el árabe marroquí *sargana*, que significa «atún, bonito»<sup>137</sup>. De forma más concreta, dice Corriente en el año 2000-2001 que *sargana* «refleja el ár. mar. *sargana*, arabización del br. *tasargal(t)* o *tasargan*»<sup>138</sup>. Formalmente, solo ha habido junción del morfema español de género femenino, y, semánticamente, desplazamiento referencial a una especie ictiológica sustancialmente distinta de la originaria. El bajo índice de frecuencia que este arabismo presenta en la parla de los costeros canarios debe de estar determinada por la sólida y rentable oposición *ajova*, que designa al pejerrey cuando carece de valor comercial/*pejerrey*, que designa al pejerrey cuando tiene valor comercial, que emplean estos en su hablar cotidiano<sup>139</sup>.

La forma *jaima* («tienda de campaña grande») tiene su origen en la voz árabe *khayma*, que significa «tienda de campaña de los pueblos nómadas del norte de África», con simplificación

132 CORRIENTE (2000-2001), p. 203.

133 CORRIENTE (2011), pp. 380-381.

134 MORERA (1986a), p. 72, MORERA (1986b), p. 60, y MORERA (2001), s. v. *gume*.

135 CORRIENTE (2000-2001), p. 194.

136 MORERA (1986a), p. 72, y MORERA (1986b), p. 60.

137 MORERA (1986a), p. 72, MORERA (1986b), p. 60, y MORERA (2001), s. v. *sargana*.

138 CORRIENTE (2000-2001), p. 195.

139 MORERA (1991a), pp. 161-162.

de la /kh/ originaria. Aunque los escasos hablantes majorereros que la emplean le suelen asignar el mismo significado que tiene en origen, en escasas ocasiones extienden también su radio de acción a las tiendas de campaña en general<sup>140</sup>. Su pervivencia en el habla de los canarios retornados del Sáhara acaso se deba a las grandes tiendas de campaña en que fueron alojados inicialmente los legionarios evacuados del Sáhara a Fuerteventura, en el año 1976, y a la gran cantidad de casetas que invaden las playas de la isla en las épocas estivales.

La forma *hagia* («¡ea, vamos!»), que presenta también una frecuencia de uso muy baja entre los exmigrantes majorereros a la antigua provincia española del Sáhara Occidental y que aparece siempre en contextos un tanto humorísticos, procede de la voz árabe marroquí *haiya*, con metátesis de la consonante aspirada y sin alteración sustancial de su valor originario<sup>141</sup>.

La forma *flus* («dinero»), también de uso bastante restringido y circunscrito a contextos de conversación muy informal, tiene su origen en la voz árabe marroquí *fulus* «ídem», con síncope de la vocal de la primera sílaba y similar significación denotativa<sup>142</sup>.

La forma *naila* («sandalia de goma»), de uso general en toda la provincia oriental del archipiélago canario, fue considerada por mí en el 2001 como préstamo del árabe *enala* «sandalia», con aféresis de la vocal /e/ (*\*nala*), desarrollo de yod (*naila*) y una ligera restricción semántica: de significar el concepto general de «sandalia», ha pasado a significar el concepto más restringido de «sandalia de un determinado tipo de material»<sup>143</sup>. Este proceso semántico ha dado lugar a una nueva oposición léxica en el español de Canarias, que ha contribuido, sin ninguna duda, a reforzar el arraigo de la voz en las islas: *sandalia* «calzado ligero y muy abierto, usado en tiempo de calor»<sup>144</sup>/ *naila* «calzado de plástico ligero y muy abierto usado generalmente para caminar por las zonas pedregosas o rocosas de la costa». Posteriormente, Corriente ha precisado más al indicar que nuestra voz procede realmente del plural de la mencionada forma árabe: «Parece un préstamo reciente del marroquí o del *hassaniyyah nay(e)l*, pl. de *nala*, nombre del calzado rudimentario de pescadores y otros oficios de la población nativa. Lo oímos por primera vez hace unos sesenta años a soldados canarios que servían en África Occidental, como parte de su indumentaria de faena, conscientes de su origen local; la consideraban prenda ligera y apropiada para aquel servicio, aunque a diferencia de las pesadas y agobiantes botas de cuero, exponía a las picaduras de las víboras del desierto»<sup>145</sup>.

Por último, la lexía compleja *moro de marea* («moro que vive de la pesca, en la costa, frente al beduino, que vive del ganado y, a veces, de la agricultura, en el interior del continente») parece ser simple adaptación semántica de la voz árabe *inraguen* (plural *inraguiun*), que designa al saharauí «que con anzuelos, sedales, cañas, arpones y redes a veces vive de la pesca; proporcionándoles los nómadas, a cambio de ella, anzuelos y otros enseres, sin perjuicio de arrebatárselos en ocasiones el producto de sus ganancias»<sup>146</sup>.

#### CONCLUSIONES

Del análisis formal, semántico, etimológico, social e histórico que acabamos de realizar del material léxico prestado por el bereber y el árabe o hasaní del Sáhara Occidental al español de Canarias entre los siglos XV y XX, se deducen, entre otras, las siguientes conclusiones más o menos generales:

Primera, que, como no podía ser de otra manera, dada la proximidad que existe entre estos dos territorios —juntos, pero no revueltos, porque tienen plataformas marinas separadas—, las relaciones entre las islas Canarias y el Sáhara Occidental han sido siempre más o menos intensas, desde que aquellas empezaron a emerger del fondo marino, hace aproximadamente

140 MORERA (1986a), p. 72, y MORERA (1986b), p. 60.

141 MORERA (1986a), p. 72, y MORERA (1986b), p. 60.

142 MORERA (1986a), p. 72, y MORERA (1986b), p. 60.

143 MORERA (2001), s. v. *naila*.

144 DRAE (2014), s. v. *sandalia*.

145 CORRIENTE (2001), p. 384.

146 GUARNER (2009), p. 141.

unos veinte millones de años, hasta el momento presente<sup>147</sup>. La vecindad, tan determinante siempre en toda relación de personas, animales o cosas, ha provocado que Canarias se haya africanizado en mayor o menor medida, según las épocas, y que el Sáhara se haya canarizado o españolizado, aunque solo haya sido de forma muy modesta. Esta parcial canarización o españolización del Sáhara se encuentra hoy en verdadero peligro de desaparición, por el empeño marroquí de borrar de esta zona de África otrora bajo protección de nuestro país toda huella de la lengua, la cultura, la arquitectura, etc., dejadas allí por los emigrantes españoles, con su consiguiente inclusión en el área de influencia francesa, que es a la que, como es sabido, pertenece el reino alauita. De esta manera, como constata César de la Lama, «cien años de una continuada labor cultural y colonizadora han quedado reducidos a un puñado de hombres y mujeres apenas sin representatividad después de la prohibición marroquí de impartir clases de español en las escuelas públicas a las que han asistido niños saharauis durante un siglo»<sup>148</sup>. Heroicos resultan los esfuerzos que hacen muchos nativos allí por mantener la lengua española contra viento y marea<sup>149</sup>, pero la batalla parece perdida<sup>150</sup> ante la sinrazón política. Por eso resulta tan urgente recoger, estudiar y promocionar el legado de nuestro país en esta parte de África, como encarecen los mismos saharauis, que han tomado todo lo español como barricada contra la imposición marroquí<sup>151</sup>. Insólito caso de amor (porque no es habitual que los invadidos reivindicquen la lengua y la cultura de los invasores cuando han logrado sacudirselos de encima), al que España no debería hacer oídos sordos.

Segunda, que esas relaciones entre Canarias y la vecina África han sido de signo distinto, según las épocas:

a) En el origen de los tiempos, cuando las islas surgieron del fondo del mar y no tenían nombre todavía, las relaciones fueron de colonización natural o espontánea. Como han señalado siempre biólogos y paleontólogos, con el paso de los siglos y los milenios, el viento, las aves, los insectos y las corrientes marinas trajeron de África, los primeros en volandas y los segundos en las crestas de las olas, las semillas, los huevos y el polen que habrían de engendrar en la geografía en principio muerta de estas islas volcánicas una flora y una fauna terrestre y marina en muchos aspectos parecidas a las propias del viejo continente.

b) En los albores de la era cristiana, las relaciones entre Canarias, virgen aún para el hombre, y África fueron de colonización humana: población africana, concretamente bereber, somete la geografía, la flora, la fauna, el paisaje y la climatología de las islas a los patrones lingüísticos y culturales de su mundo. Los vientos y la marea trajeron la semilla, los huevos y el polen que engendraron las primeras plantas y los primeros animales que alentaron en las islas, como decimos, pero los hombres trajeron las palabras y la cultura que humanizaron estas plantas, estos animales y esta geografía. Con esos hombres, palabras y cultura quedaba Canarias convertida en continuación lingüística, cultural y humana del continente africano. Lo que se produjo aquí fue una pugna entre, por una parte, la geografía, la flora y la fauna insulares, y, por otra, el invasor bereber, que se esforzó por someter aquellos recursos vírgenes a sus necesidades

---

147 Hasta el siglo XIX por lo menos, se incluía a Canarias dentro del grupo de las posesiones de España en África. Así, como escribe R.B. a finales de dicho siglo, «poseemos en Marruecos las plazas del Mediterráneo que ya se han citado: Melilla, Chafarinas, Alhucemas y el Peñón de Vélez; en el Estrecho tenemos Ceuta y su campo; en el Océano, la bahía de Ifni. Además, pertenece a España toda la costa atlántica que se extiende desde el río Dráa (límite meridional de Marruecos) al Cabo Blanco; en medio de este territorio, la Península de Río de Oro; frente, en el mar, las islas Canarias, y en el desierto los oasis del Adrar y el territorio que media entre estos y la costa de Río de Oro. Poseemos, por tanto, puntos suficientes para ejercer con provecho el comercio, poner a Marruecos al cubierto de cualquier atentado del extranjero y ejercer la tutela conveniente, construyendo caminos, creando batallones de indígenas, escuelas e imprentas de árabe y de español, colonias agrícolas, establecimientos de pesca, algunas industrias, etc.» (R.B. (1893), p. 513).

148 LAMA (1987), p. 19.

149 Uno de estos casos es el del profesor Brahim Hameyada, que, desde su *Academia de Idiomas Unamuno* en Dakhla, acreditada por el Instituto Cervantes, intenta por todos los medios que no se apague en la zona la llama del español que hablaban y siguen hablando todavía muchos de sus compatriotas.

150 Como si España, igual que Roma en su momento, que no dejó en el norte de África «ningún dialecto peculiar que añadir al hermoso conjunto de las lenguas románicas de Europa, aunque sí centenares de topónimos» (DOLÇ (1976), p. 129), estuviera condenada a desaparecer del viejo continente sin dejar en él huella lingüística de su presencia allí.

151 AWAY y MOYA (2010).

vitales. Este proceso de sometimiento o domesticación se vio, sin duda, favorecido por el hecho de que la naturaleza con que tenían que vérselas estos viejos bereberes del inmediato continente convertidos a la vida insular había sido domeñada ya por sus ancestros en tierras africanas. De ellas, como indicamos más arriba, provenía buena parte de las plantas (palmeras, tabaibas, tarajales...) y los animales (camellos, guirres, cigarrones, perinquenes, tamasmás, tasartes...) de Canarias, y hasta muchos de sus fenómenos atmosféricos, como el aire seco con calima (denominado a veces por la gente insular *tiempo africano*, además de *leste*, *levante* y *tiempo sur*), que les envía el desierto del Sáhara, y que tantos efectos devastadores tiene para su gente, sus animales y sus plantas.

Esta relación humana, lingüística y cultural de las islas Canarias con África empezó a quebrarse definitivamente en el siglo XV, con la llegada de los europeos, que acabaron con la cultura y la lengua bereberes que se habían enseñoreado de ellas hacía unos mil quinientos años más o menos, e impusieron en su lugar los patrones lingüísticos y culturales del mundo cristiano. De esta manera pasan las islas de la órbita lingüística, cultural y humana de África a la órbita lingüística, cultural y humana de Europa. En este momento de la historia del viejo archipiélago, la pugna es, pues, doble. De una parte, una pugna encarnizada entre humanos, entre el humano europeo y el humano bereber de las islas o guanche, una pugna, podríamos decir, entre la piedra y la pólvora, que ganó quien, como era lógico —si tenemos en cuenta los recursos bélicos de que disponía cada cual—, era inevitable que ganara. De otra, una pugna entre el humano y la naturaleza, que —como era de esperar, teniendo en cuenta los medios técnicos (arado y molino mecánico, por ejemplo) y el poder de los animales de gran porte (caballos, camellos, burros, vacas...) introducidos por el nuevo invasor— también se saldó a favor de este.

c) Igualmente, fueron bastante hostiles las relaciones de Canarias con África en los tiempos inmediatamente posteriores a la conquista europea de las islas, cuando los españoles tomaron la determinación de repoblar algunas de las tierras recién ganadas para su causa con gentes del Sáhara Occidental, que capturaban en cruentas razias organizadas a tal fin. De todas formas, hay que reconocer que, una vez adaptados a la vida insular, estos saharianos, en principio cautivos, contribuyeron de forma decisiva a la formación de la sociedad un tanto mestiza que se iba fraguando en las islas a medida que avanzaba su imparable proceso de europeización. La constitución de la población hispano-canaria de las comarcas más orientales del archipiélago no puede explicarse, como han señalado oportunamente los historiadores que se han ocupado del asunto, sin este fundamental componente racial africano. Ya se sabe que no hay acto de fecundación y alumbramiento que no implique dolor.

d) Por último, en el siglo XX, mientras España administró el territorio del Sáhara Occidental o Sáhara Español, las relaciones entre Canarias y África fueron mucho más pacíficas, y hasta de amor, pues tanto los canarios en El Aiun, Smara, Villa Cisneros, Sidi Ifni y Cabo Blanco, como los saharauis en las islas Canarias y en el resto de territorio español disfrutaban de exactamente los mismos derechos civiles, los derechos civiles que les garantizaba el Estado español.

Tercera, que, como es lógico, el hecho que comentamos ha afectado en mayor o menor medida a la lengua, la cultura y hasta la biología de los dos grupos humanos en contacto. La lengua de los guanches y la de los saharauis recibieron determinados préstamos del español de Canarias.

De los que tomó la primera, no sabemos absolutamente nada, porque, al parecer, esta dejó de existir hacia finales del siglo XVI, por imposición de la española, según señala el franciscano fray Juan de Abreu Galindo<sup>152</sup>, casi testigo de esa desaparición<sup>153</sup>. Lo que quiere decir que, a pesar de la abrumadora cháchara guanchista que llena libros y revistas e inunda la Red, en realidad poco sabemos con seguridad del sistema fónico, gramatical y léxico de la lengua guanche: solo lo que podemos deducir a tientas de las desmedradas voces, principalmente toponímicas, que en el naufragio del bereber insular se aferraron a la para ellas tabla de salvación de la lengua española<sup>154</sup>.

152 ABREU GALINO (1977), p. 89.

153 Del año 1632 es la redacción de su *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*.

154 MORERA (2013).

De los que ha recibido la segunda, tenemos más certidumbres, porque la misma continúa viva en boca del pueblo sahararui. Algunos de ellos, como botón de muestra: *manta*, *sábana*, *azoteia* (*azotea*), *batata* (*patata*), *lámbara* (lámpara), *mesa*, *rueda*, *frente*, *gufia* (gofio)<sup>155</sup>, *guagua*, *cuchara*, *bico*, *gallita* (galleta), *mansana* (manzana), *ban* (pan), *nevera*, *bisina* (piscina) *cocina*, *bala* (pala), *greifu* (grifo), *misa* (mesa), *mariu* (armario), *chicli* (chicle), *lubia* (alubia), *garbansu* (garbanzo), *sabbat* (zapato), *Sarot* (Lanzarote)<sup>156</sup> o *sandía*<sup>157</sup>, que, como es evidente, están íntimamente relacionadas en su mayoría con objetos y productos del mundo moderno, ajenos en principio al modo de vida nómada de los antiguos saharauis<sup>158</sup>, pero que estos se animaron a adoptar cuando se arregostaron a los placeres de la vida sedentaria que les ofrecía España.

Por otra parte, el habla de los canarios tomó en préstamo ciertas voces de las lenguas bereber y árabe habladas por estas etnias africanas, como *beletén*, *goro*, *tabaiba*, *tafeña*, *gofio*, *tajinaste*, *perinquén*, *majalulo*, *tasufra*, *tabique*, *arife*, *sálamo*, *hubara*, *téfana*, *naila*, *guayete*, etc., que han contribuido a dar un toque de exotismo a su particular vocabulario románico.

Cuarta, que, como no podía ser de otra manera, cada uno de estos dos pueblos en contacto prestó al otro aquellas cosas de que cada cual carecía; que esa es una de las ventajas del contacto. De un lado, los africanos prestaron a los canarios voces relacionadas con el mundo de la ganadería, el camello, la flora, la fauna, los lugares del archipiélago, etc., que estos ignoraban cuando arribaron a él. Por otra, los canarios prestaron a los saharianos voces relacionadas con objetos del mundo europeo, que contribuyó a liberarlos de su atávico tribalismo. Lo que quiere decir que fue España, con su escuela, sus servicios sanitarios, su vida doméstica, su gastronomía, su arquitectura, su código civil, etc., quien incorporó a guanches y saharauis a la vida moderna. Los préstamos lingüísticos no se toman por vicio, como cree el purismo más recalitrante, sino por razones prácticas o de prestigio. También así civilizó Roma el mundo.

Quinta, que el carácter más bien primario de la cultura del pueblo que prestó estas voces a los canarios determinó tanto su naturaleza un tanto rústica (se trata de palabras pertenecientes a grupos de hablantes muy humildes) como la exigüidad de su número (apenas unas centenas, si dejamos al margen las de naturaleza toponímica).

Y sexta, que tanto los bereberismos tomados de los guanches (*beletén*, *perinquén*, *tajinaste*, *tajorase*, *chagüiguo*, *tabaiba*, *guirre*, *tasma*, *goro*, *tafeña*, *time*, *gofio*, *tenique*, *guanil*, *pírgano*, *tafor*...) en el siglo XV, principalmente, como los arabismos y bereberismos tomados de los moriscos cautivos (*majalulo*, *téfana*, *tasufra*, *tabique*, *arife*, *taifa*, *sálamo*...) en los siglos XV y XVI, hayan logrado mayor arraigo o implantación en el habla y la cultura insulares que los tomados directamente de la población saharai en el siglo XX, de los cuales solo las formas *naila* y *jaique* parecen haber adquirido carta de ciudadanía española plena y tener más o menos garantizada su pervivencia en el futuro.

155 Palabra de ida y vuelta, pues, al parecer, del bereber hablado por la población canaria preeuropea la tomó el español cuando llegó a Canarias en el siglo XV. No deja de ser curioso que en la actualidad los saharauis hayan tenido que importar esta palabra, que salió antaño de su universo lingüístico y cultural, del habla de las islas. Incluso hoy, en el sur de Marruecos (donde hay tribus que «se alimentan de gofio o harina de trigo, maíz o cebada» (GUARNER (1931), p. 86)), se sigue empleando la voz *buffi*, el presunto origen del *gofio*, con el sentido de «preparación culinaria hecha principalmente a base de harina de trigo o de cebada y de agua caliente», SABIR (2001), p. 137, y SAÏB y IAZZI (2002), p. 360.

156 De igual manera que el hecho de que, entre los emigrantes españoles a América, hubiera gran cantidad de gallegos determinó que el gentilicio de estos ampliara en el nuevo continente su sentido hasta significar «emigrante español», en general, el hecho de que, entre los emigrantes canarios a Villa Cisneros o Río de Oro hubiera muchos lanzaroteños o conejeros, hizo que, entre los viejos saharauis de la zona, la expresión árabe *men Sarot* «de Lanzarote» ampliara también su sentido hasta significar «de las Islas Canarias», en general.

157 Este puñado de préstamos del español al hasanía fueron recogidos por mí mismo en encuesta hecha a tres saharauis hablantes de hasanía y español, en Dakhla, entre los días 16 y 20 de noviembre de 2019.

158 Según nos dice QUIROGA (1886), p. 70: «el ajuar de un moro se reduce a muy poco, todo ello fácilmente transportable, puesto que llevan una vida constantemente errante. No hemos encontrado en nuestra marcha de 1.000 km. a través del Sáhara occidental, nadie, absolutamente nadie, que haga vida sedentaria, y por lo tanto, ningún pueblo, ni siquiera vestigios de él. Además de los ganados que constituyen su propiedad, el moro tiene una *jaima* o tienda de campaña hecha con pelo de camello; varios *guerbas* o pellejos de macho cabrío para llevar el agua; algunas escudillas de madera, que sirven para ordeñar las camellas y beber por ellas la leche y a veces también el agua; y uno o dos sacos de cuero, en los cuales guarda todos los objetos menudos, desde las bujías y el azúcar al dinero (...). Semejante mobiliario no puede ser obstáculo alguno a su constante marcha a través del desierto».

## REFERENCIAS

- ABERCROMBY, J. (1990). *Estudio de la antigua lengua de las Islas Canarias*. La Laguna-Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- ABREU GALINDO, Fr. J. de (1977). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA (2010). *Diccionario básico de canarismos*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- ACOSTA ARMAS, J. (2019). «Gramática de la toponimia herreña de origen bereber». En J. J. BATISTA RODRÍGUEZ (Ed.). *Estudios sobre toponimia canaria prehispanica. Sobre guanchismos, topónimos guanches y lingüística bereber* (pp. 151-221). Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- ALCALÁ VENCESLADA, A. (1990). *Vocabulario andaluz*. Madrid: Editorial Gredos.
- ALCOBÉ, S. (1944). «Páginas de un viaje. Noticias de la expedición antropológica al Sáhara español». *África*, núm. 31-32, pp. 64-65.
- ALDRETE, B. (1873). «Vocablos arábigos que hay en Romance». En MAYANS Y SISCAR, G. (ED.). *Orígenes de la lengua española*. Madrid: Rivadeneyra, pp. 185-193.
- ALATORRE, A. (2016). «Los arabismos del español II». *Algarabía*, 4.2.2016.
- ALVAR, M. (1975-1978). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- ÁLVAREZ CRESPO, F. L. (1975). *Sahara. Libro de lectura bilingüe para E.G.B.* Aaiún: Editorial Gráfica Sahariana.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1941). *Miscelánea guanche. I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1955). «¿Semitismos en el guanche de Canarias?», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 1, pp. 5389.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (s.a.). *Colección de observaciones y noticias acerca de la pesca que hacen nuestras naves en la vecina costa de África*. Manuscrito autógrafo. Biblioteca Universitaria de La Laguna, JAAR 3 (1).
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1851). «Vamos a la pesquería de la Costa de África». En C. DÍAZ ALAYÓN y F. J. CASTILLO (2005), *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1992a). *Leguaje de los antiguos isleños. Apuntaciones indagatorias sobre el origen de la lengua que hablaron los antiguos habitantes de estas Islas Canarias*. La Laguna-Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1992b). *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas*. La Laguna-Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- ANAYA HERNÁNDEZ, A. (2004). «Las relaciones de Canarias con el Noroeste de África (siglo XV y XX)». En *XI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura, pp. 37-63.
- ASÍN PALACIOS, M. (1944). *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid: Imprenta Estanislao Maestre.
- AURORA, P. (2001). *La isla de las ardillas*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Fuerteventura-Centro de la Cultura Popular Canaria.
- AWAH, B. M., y MOYA, C. (2010). *El porvenir del español en el Sáhara Occidental*. Bubok Publishing, S. L.
- BARROSO ALFARO, M. (2000). *Conversaciones en la tahona*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura.
- BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. (2019). *Estudios sobre toponimia canaria prehispanica. Sobre guanchismos, topónimos guanches y lingüística bereber*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- BERTHELOT, S. (1840). *De la pêche sur la côte occidentale d'Afrique et des établissements le plus utiles aux progrès de cette industrie*. Paris: Béthune.
- BONTIER, P. y LE VERRIER, J. (1980). *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias (1402-1402)*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.

- CARO BAROJA, J. (1990). *Estudios saharianos*. Madrid: Ediciones Júcar.
- CASTAÑEDA, J. M. (1977). *La despedida*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, P. A. (1737/2001). *Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- COELLO, F. (1886). «Conocimientos anteriores». *Revista de Geografía Comercial*, núm. 25 a 30, pp. 54-63.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos.
- CORRALES, C., CORBELLA, D. y ÁLVAREZ, M. Á. *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco Libros.
- CORRIENTE, F. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Editorial Gredos.
- CORRIENTE, F. (2000-2001). «Los arabismos del español de Canarias». *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLV, pp. 188-203.
- CORRIENTE, F. (2011). «A vueltas con los arabismos del español de Canarias». *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, LV, pp. 365-389.
- CORRIENTE, F. (2012). «Arabismos lusismos del español de Canarias». *Lexicografía hispánica del siglo XXI: nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al Profesor Cristóbal Corrales Zumbado*. Madrid: Arco Libros, pp. 211-217.
- CORRIENTE, F. (2018). *La investigación de los arabismos en castellano en registros normales, folklóricos y bajos*. Madrid: Real Academia de la Lengua.
- CUBILLO FERREIRA, A. (1980). *Nuevo análisis de algunas palabras guanches*. Las Palmas de Gran Canaria.
- DALMESES Y DE OLABARRÍA, P. I. de (2012-2013). *El Sáhara Occidental en la bibliografía española y el discurso colonial*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- DALMESES Y DE OLABARRÍA, P. I. de (2014a). «Del nombre de los saharauis (I)». *Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación*, núm. 37.
- DALMESES Y DE OLABARRÍA, P. I. de (2014b). «Del nombre de los saharauis (II)». *Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación*, núm. 39.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1987). *Materiales toponímicos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (2020). «Sobre la pesca de África en Álvarez Rixo». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 66, pp. 1-33.
- DÍAZ ALAYÓN, C., y CASTILLO, F. J. (2005). *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- DOLÇ, M. (1976). «La romanización del norte de África en la Unidad Mediterránea». *Cuadernos de la Fundación Pastor*, núm. 21, pp. 107-129.
- DOZY, R. P. A. y ENGELMANN, W. H. (1869), *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*. Leiden: E. J. Brill.
- EGUÍLAZ Y YANGUAS, L. (1886). *Glosario etimológico de palabras españolas (castellanas, catalanas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*. Granada: Editorial La Lealtad.
- ESPAÑA, J. (1894). «Río de Oro». *Diario de Tenerife*, 18.7.1894, p. 3.
- «España en el Sahara» (1885). *Revista de Geografía Comercial*, núm. 1-2, pp. 10-12.
- FAJARDO HERNÁNDEZ, L. (1944). «El camello en Canarias». *Tradiciones populares*, I. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (1999). «La hechicería morisca de Lanzarote y Fuerteventura». En *IV Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, pp. 367-391.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2004). «Inquisición y sociedad en Canarias». En F. FAJARDO SPÍNOLA y A. ANAYA HERNÁNDEZ (Coord.). *La Inquisición en Canarias. XVI Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 83-110.
- FIGUEIREDO, C. (1986). *Dicionário da língua portuguesa*, Lisboa.

- FONTES RERUM CANARIARUM (1967). *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1660-1728)* (Edición de Roberto Roldán Verdejo). La Laguna de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- FRAZER, J. G. (2001). *La rama dorada. Magia y religión*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- GALAND, L. (1994). «¿Es el beréber la clave para el canario?». *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 10, pp. 185-193.
- GANDOLFI, N. (1989). «A propósito del Sáhara Occidental: testimonios de los canarios que allí residieron durante el período colonial». *Oriente Moderno*, núm. 7-12.
- GARCÍA GARCÍA, A. y TEJERA GASPAS, A. (2018). *Bereberes contra Roma. Insurrecciones indígenas en el norte de África y el poblamiento de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien Ediciones.
- GARCÍA RAMOS, A. (1983). *Guad*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria.
- GLAS, G. (1764). *The History of the Discovery and Conquest of Canary Islands*. London: J. Doolsley and T. Durham.
- GUARNER, V. y GUARNER, J. (2009). *El Sahara y el sur marroquí españoles*. Islas Canarias: Ediciones Idea.
- GUERRA, P. (1983). *Cuentos famosos de Pepe Monagas, Obras Completas, tomo II*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.
- GUERRA, P. (2016). *Léxico popular de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ, R. (1994). *Aportaciones al folklore tradicional de Fuerteventura*. Puerto del Rosario: Ayuntamiento de Puerto del Rosario.
- LAMA, C. (1987). «La soledad del Sáhara, al descubierto». *Diario de Avisos*, 16.1.1987, p. 19.
- LAPESA, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid: Editorial Gredos.
- LEDESMA, M. (1976). «Aventuras a través del Sáhara». *El Eco de Canarias*, 15.10.1976, p. 11.
- LOBO CABRERA, M. (1982). *La esclavitud en las Canarias orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- LOBO CABRERA, M. (1983). *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Madrid-Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- LOBO CABRERA, M., y BRUQUETAS DE CASTRO, F. (1995). *Don Agustín de Herrera y Rojas, I Marqués de Lanzarote*. Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura y Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.
- LORENZO, A., MORERA, M., y ORTEGA, G. (1994). *Diccionario de canarismos*. La Laguna-Tenerife: Francisco Lemus.
- LOUFT, A. (2007). «Rasgos morfológicos de la toponimia no hispánica canaria vista desde el bereber». *Almogaren*, núm. 38, pp. 69-112.
- LOUFT, A. (2019). «Toponimia prehispanica de Canarias. Estudio morfológico». En J. J. BATISTA RODRÍGUEZ (Ed.). *Estudios sobre toponimia canaria prehispanica. Sobre guanchismos, topónimos guanches y lingüística bereber*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, pp. 55-101.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1991). *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media (consideraciones históricas y filológicas)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MANRIQUE, A. M. (1888). «Las pesquerías canario-africanas», *El País*, Las Palmas de Gran Canaria, 31 de enero de 1888.
- MANRIQUE, A. M. (1896). *Estudio sobre el lenguaje de los primitivos canarios o guanches* (inédito).
- MARCY, G. (1962). «Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, pp. 239-289.
- MARRERO, M. (1966). *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. La Laguna-Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- MARTÍN HORMIGA, A. F. (1991). «Los cambios». *La Voz de Lanzarote*, 25.5.1991, p. 4.

- MARTÍNEZ MILLÁN, J. M. (1992), *Las pesquerías canario-africanas*, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales, Las Palmas.
- MENESES AFONSO, J. (1981). *Vivencias canarias. Relatos, cuentos y fantasías*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Pérez Galdós.
- MILLARES CUBAS, A. (1932). *Cómo hablan los canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía Diario de Las Palmas.
- MONTEIL, V. (1952). *Essai sur le chameau au Sahara Occidental*. Saint-Louis du Sénégal: Centre INFAN-Mauritanie.
- MORERA, M. (1986a). «Los arabismos del español de Canarias». *La Gaceta de Canarias*, 11, pp. 62-74.
- MORERA, M. (1986b). «La formación del vocabulario canario». *La Gaceta de Canarias*, 12, pp. 53-66.
- MORERA, M. (1991a). «Pejerrey-ajova: ¿un caso de sinonimia?». En M. MORERA. *Las hablas canarias. Cuestiones de lexicología*. Puerto del Rosario: Centro de la Cultural Popular Canaria, pp. 153-165.
- MORERA, M. (1991b). «La tradición del camello en Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 37, pp. 167-204.
- MORERA, M. (1994). *Español y portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos*. Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.
- MORERA, M. (1996). «Los nombres canarios de edad de los animales». *Anuario de Letras*, vol. 34, pp. 61-1006.
- MORERA, M. (2001). *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria, con documentación histórica y literaria*. Islas Canarias: Gobierno de Canarias. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- MORERA, M. (2002). «El árabe subsahariano en el español de Canarias». En H. BAGRI y A. TEJERA GASPAS (Eds.). *Marruecos y Canarias. Miradas cruzadas*. Agadir: Publicaciones de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Agadir, pp. 369-379.
- MORERA, M. (2006). *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria, con documentación histórica y literaria*. Puerto del Rosario: Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura.
- MORERA, M. (2009). «La evolución lingüística de Canarias: del multilingüismo de los siglos XV y XVI al monolingüismo actual. Esbozo del problema». *Letras de Deusto*, vol. 39, núm. 125, pp. 125-163.
- MORERA, M. (2013). «Clasificación de los restos de la lengua guanche, desde el punto de vista de su grado de penetración en español». *Revista de Filología Española*, tomo 24, núm. 2, pp. 279-302.
- MORERA, M. (2017). «Sahariano-saharawi: aspectos semánticos de un gentilicio problemático». En A. DÍAZ GALÁN y M. MORERA (eds.). *Estudios en memoria de Franz Bopp y Ferdinand de Saussure*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 213-224.
- MORERA, M. (2019). «Consideraciones sobre la toponimia prehispanica del municipio de Pájara (Fuerteventura)». En J. J. BATISTA RODRÍGUEZ (Ed.). *Estudios sobre toponimia canaria prehispanica. Sobre guanchismos, topónimos guanches y lingüística bereber*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, pp. 105-122.
- MORGENTHALER GARCÍA, L. (2011). «Aspectos sociolingüísticos del contacto español-árabe en el Sáhara Occidental: primer acercamiento». *Revista Internacional de lingüística iberoamericana*, vol. 9, núm. 2/ 18, pp. 101-119.
- MULERO CLEMENTE, M. (1945). *Los territorios españoles del Sahara y sus grupos nómadas*. Las Palmas de Gran Canaria: Sahara.
- NAVARRO ARTILES, F. (1981). *Teberite. Diccionario de la lengua aborígen canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.
- OSORIO ACEVEDO, F. A. (2003). *Gran diccionario guanche. El diccionario de la lengua de los aborígenes canarios*. La Laguna-Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- PÉREZ VIDAL, J. (1967). «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII, pp. 243-272.

- PÉREZ VIDAL, J. (1991). *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- QUESADA, A. (1974). *La Umbria. Poema dramático en tres jornadas*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- QUIROGA, F. (1886). «El Sahara Occidental y sus moradores». *Revista de Geografía Comercial*, núm. 25 a 30, pp. 66-72.
- R.B. (1893). «La política de España en Marruecos». *Revista de Geografía Comercial*, 124, pp. 513-514.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- RICARD, R. (1934). «Notas sobre los moriscos en Canarias en el siglo XVI». *El Museo Canario*, pp. 1-10.
- ROHFLS, G. (1954). «Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias», *Revista de Filología Española*, XXXVIII, pp. 83-94.
- ROMERO, P. C. (2011). «El español en los campamentos de refugiados saharauis (Tinduf, Argelia)». *El mundo estudia español*. Madrid: Instituto Cervantes.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1996). *España en el África Atlántica*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SABIR, A. (2001). *Las Canarias europeas y el norte de África. El ejemplo de Marruecos. Paralelismos lingüísticos y culturales*. Rabat: Institut Royal.
- SABIR, A. (2002). «Canarias prehistórica y el sur de Marruecos (apuntes toponímicos)». En A. BAGRI y A. TEJERA GASPAS (Eds.). *Marruecos y Canarias. Miradas cruzadas*. Agadir: Publicaciones de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Agadir, pp. 303-344.
- SAÏB, J. e IAZZI, E. M. (2002). «Parente linguistique: Canarien-amazighe». En A. BAGRI y A. GASPAS TEJERA (Eds.). *Marruecos y Canarias. Miradas cruzadas*. Agadir: Publicaciones de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Agadir, pp. 345-368.
- SÁNCHEZ, Á. (1995). *Cuchillo criollo*. Las Palmas de Gran Canaria: Caja Canarias.
- SANZ, F. (1999). *Historia Popular de La Gomera*. Tenerife: Edición Gobierno de Canarias.
- STEIGER, A. (1932). *Contribución a la Fonética del Hispano-Árabe y de los arabismos en el Ibero-románico y el siciliano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Tizón de Lanzarote y Fuerteventura que por perpetuar tal maravilla se sacó esta copia literal de la información que a pedimento de parte se mandó hacer por el rey Felipe 3.º el año de 1612* (Archivo de Francisco Navarro).
- TRAPERO, M. (2018). *Diccionario de topónimos de Canarias. Los guanchismos*. Las Palmas de Gran Canaria: Idea Ediciones.
- TRAPERO, M. y LLAMAS POMBO, E. (1998). «¿Es guanche la palabra guanche? Revisión histórica, filológica y antropológica de un tópico». *Anuario de Estudios Atlánticos*, XLIV, pp. 96-196.
- UNAMUNO, M. (1998). *Alrededor del estilo*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- VICYCHL, W. (1952). «La lengua de los antiguos canarios». *Revista de Historia*, Universidad de La Laguna, núm. XVIII, pp. 167-204.
- VIDAL-LUGO, A. R. (2018). «Vitalidad diacrónica y sincrónica de los arabismos léxicos en el español atlántico: Madeira, Canarias, América». *Studia Neophilologica*, núm. 90, pp. 90-110.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1982). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- WEBB, Ph. B. y BERTHELOT, S. (1836-1844). *Histoire Naturelle des Iles Canaries. Zoologie*. Tomo 2, 2.ª parte. Paris, Francia: Bethune.
- WÖLFEL, D. J. (1965). *Monumenta linguae canariae*. Graz: Akademische Druck-Verlagsanstalt.